This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

ULTIMA ENFERMEDAD Y SENTIDA MUERTE

DEL

Ilmo. Sr. Dr. D. Ramon Camacho,

DIGNISIMO OBISPO DE QUERÉTARO;

Y FUNERALES

CELEBRADOS EN SU SANTA IGLESIA CATEDRAL.

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

QUERÉTARO.
TIPOGRAFIA DE GONZALEZ Y COMP.
Calle de Santa Clara núm. 2.

1885.

Bequest of

THOMAS ALLIBONE JANVIER

AND OF

CATHARINE ANN JANVIER

HIS WIFE

TO THE

NEW YORK PUBLIC LIBRARY

1914

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY

ASTOR, LENOX
TILDEN FOUNDATIONS

NEW YORK
PUBLIC
LIBRARY

NEW YORK
PUBLIC
LIBRARY

ULTIMA ENFERMEDAD Y SENTIDA MUERTE

DEL

Ilmo. Sr. Dr. D. Ramon Camacho,

DIGNISIMO OBISPO DE QUERÉTARO;

Y FUNERALES

CELEBRADOS EN SU SANTA IGLESIA CATEDRAL.

QUERÉTARO.
TIPOGRAFIA DE GONZALEZ Y Cª.
Calle de Santa Clara núm. 2.

1885.

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1915 L

HABLAR de los últimos momentos en que un hombre ilustre se despide de la triste morada de este suelo, describir luego los honores póstumos que el amor, la gratitud ó el deber le tributaran, empresa es por demas difícil, si la simple narracion de los hechos no vá salpicada con algunos de los rasgos mas notables que á ese personage caracterizaran. Nos ha sido confiada la difícil, pero grata mision, de dar á conocer en su última enfermedad y sentida muerte, al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ramon Camacho, penúltimo Apóstol de esta porcion del rebaño de Ntro. Sr. Jesucristo, y describir luego la expresion sincera y cristiana del amor y veneracion de su Illmo. hermano y amantes hijos, en los suntuosos funerales celebrados en esta Santa Iglesia Catedral, en los dias 29 y 30 del próximo pasado Julio. Ni hablaremos de la enfermedad y de la muerte en el frio idioma de la ciencia médica, ni describiéndo solo sus fenómenos á la luz del sentido comun del que los presenciara, ni considerando no mas los avances del mal como los aldabonazos con que la pálida muerte anuncia su cercanía y deja entreveer su formidable aspecto, ni mucho menos, ¡Dios nos libre! contemplaremos

estas cosas á la fatídica luz del grosero materialismo, que dá por terminado al hombre que murió, y cuyos póstumos honores se convierten en pálidos recuerdos del que fué, y jamas volverá á ser. Todas estas maneras de considerar la enfermedad y muerte, nos suministran solo mezquinas ideas, tristes y menguados conceptos, porque, ó confunden la naturaleza del hombre, con la de una pobre flor que nace y á poco se marchita, ó al ménos con todos los otros seres con quienes nada tiene de comun, sino la vida vejetativa, sensitiva y animal, ó avanzándonos mucho, con los seres inteligentes que carecen de levantadas ideas, de fé divina y de altas aspiraciones de ultratumba. Consideraremos todo esto, en el sentido de la doctrina y filosofia del cristianismo, ó lo que es lo mismo, en el sentido del hombre considerado en sus augustas relaciones con la Divinidad.

El Illmo Sr. Camacho, habia gobernado esta Diócesis por espacio de quince años, ajustando estrictamente su conducta á las prescripciones del Apóstol S. Pablo en sus Epístolas á Timoteo y á Tito. No solo esta Santa Iglesia, sino una gran parte de la Provincia mexicana, esperimentaba la benéfica influencia de las altas virtudes episcopales del Illmo. Sr. Camacho; muchos de sus hermanos en el episcópado y todos sus hijos, esperaban cada dia mas y mas, del elevado espíritu, del colosal talento, de la basta instruccion y del apostólico celo de este tipo de Obispos; mas plugo á Dios, en sus inescrutables juicios, que el esposo querido de esta Santa Iglesia fuera á recibir el premio de sus afanes, pasando á mejor vida. La salud del Illmo. Sr. Camacho, quebrantada con motivo de sus fatigas apostólicas en las visitas pastorales, y de su rudo trabajo en esta Ciudad, venia poco á poco anun-

ciando algo funesto; ya debelitado á causa de esos achaques, fué atacado de una maligna disenteria el dia 19 de Julio de 1884. La noticia de la enfermedad de nuestro querido Padre nos llevó á visitarle, y tuvimos ocasion de advertir en el augusto enfermo un bellísimo humor, una hilaridad notable; parécenos que preveia su próxima muerte, y que se penetraba de los sentimientos del Rey Profeta cuando acercándose á su fin, decia: "Gran contento tuve cuando se me dijo: Iremos á la casa del Señor." Salmo 121 v. 1.

Poco afecto el Illmo. Sr. Camacho á ocurrir al auxilio de los facultativos, juzgó qne bastarian para restablecer su salud las medicinas que le eran familiares en sus habituales achaques. Al siguiente dia creyóse mejorado, y obedeciendo al impulso irresistible de trabajar en beneficio de sus hijos, dejó la cama y entregóse á las ocupaciones de su alta mision. Mas el alívio era aparente; bien pronto sus fuerzas debilitadas, á causa de los rápidos avances del mal, lo postraron de nuevo. Doblegando entonces su propio sentir á las voces de su rectísima conciencia, aceptó la visita del hábil médico que le fué propuesto por la respetable superiora de las Carmelitas, que de tiempo atras estaba encargada del gobierno económico de la casa episcopal; este médico era el Sr. Dr. D. Manuel Septien. Este Sr., tan hábil cuanto modesto, se encargó de la asistencia del respetable enfermo; mas considerando por una parte cuán importante era la conservacion de aquella preciosa vida, y por otra, cuánto podia preocuparse en la asistencia de una persona á quien amaba con verdadero afecto de hijo y á quien profesaba un respeto profundo, quiso asociarse en sus trabajos médicos con el no menos hábil y distinguido Dr. D. José M. Siurob.

Apenas estos Sres. reconocieron al venerable enfermo, juzgaron que el mal era gravísimo, y comenzaron á indicar á los asistentes la necesidad de que el Illmo. Sr. Camacho se preparase para morir. ¿Disponerse para morir aquel hombre, que desde su juventud habia llevado siempre encendida la lámpara para esperar á todas horas la visita del Esposo? ¿Prepararse para la muerte aquel Apóstol, que, principalmente durante su Pontificado, habia sido el vigilante centinela de la casa de Israel; cuyo pensamiento dominante y continuo fué siempre el bien de la Santa Iglesia, y cuyos trabajos, jamas interrumpidos, nunca tuvieron otro objeto? ¿Cuyo espíritu de apostólica pobreza y de santo retiro lo asemejaron á los fervorosos cenobitas? ¿Cuya tierna caridad con los pobres y afligidos le hizo fiel imitador del Ilustre Arzobispo de Valencia Tomas de Villanueva? ¿cuyo celo inflexible y vigoroso en sostener los derechos de la Santa Iglesia y cuidar de sus bienes, nos le presentó impertérrito y sereno, para soportar las penalidades y serios peligros cuando fué por aquellas causas víctima de violentas y rudas persecuciones, asemejándose en esto al grande Tomas, Arzobispo de Cantorbery? ¿Cuyos escritos, robustecidos con abundante ciencia, viva fé y cristiano espíritu lo hicieron tambien semejante al inmortal S. Atanasio? ¿Disponerse para morir este honbre, dócil siempre á la Divina voluntad? Sí, necesrio era que el Venerable enfermo recibiera los últimos sacramentos, ya para edificar á sus hijos hasta sus postreros instantes, ya para renovar en su alma la gracia de Dios y robustecer mas y mas su espíritu para emprender ese terrible salto del tiempo á la eternidad.

Preciso era, que obsequiando las instancias de los facultativos, alguien desempeñara la penosa pero cristiana mi-

sion de decir al Venerable enfermo: "Dispon de las cosas de tu casa; porque vas á morir, y estás al fin de tu vida. Isaias c. 38 v. 1. Tocaba esto á los Sres Canónigos Rosas y Guisasola, encargados á la sazon por el Venerable Cabildo para asistir á su tan amado Padre. Estos Sres. penetraron conmovidos en la humilde recámara del paciente, y con la voz ahogada en la garganta le anunciaron que era tiempo de recibir las últimas caricias de la tierna madre Iglesia, y de arreglar los negocios que hubiese pendientes. El moribundo Prelado, no tenia conciencia de su gravedad, y juzgando acaso que tal anuncio era ocasionado mas por el filial amor que estos Señores le profesaban, que por el funesto diagnóstico de los médicos, no se manifestaba dispuesto al arreglo indicado, con la violencia que el caso requeria; pero bastó que los mismos Señores insistieran suavemente, para que S. S. Illma. con la docilidad de un niño y con la tranquilidad de un justo, se prestase desde luego á obsequiar tan buenos y cristianos deseos.

Pidió que se le llamara á su confesor, el humilde religioso F. José Bermudez, Guardian del Convento del Pueblito y cura de la Parroquia del mismo nombre. El R. P. Bermudez no se hizo esperar; se presentó en la tarde del mismo dia y administró al Illmo. Sr. el Sacramento de la penitencia. Acto continuo, haciendo un esfuerzo supremo, el paciente procedió al arreglo de los negocios pendientes, y descansando en la aptitud y probidad del Sr. Canónigo Penitenciario D. Patricio de la Fuente, le hizo especial encargo de los intereses de la querida Esposa de quien ya se despedia.

El Sr. Lic. D. Mateo Borja y Torres, oficial 1° de la Secretaría Episcopal, habia dado oportuno aviso de la

gravedad del Illmo. Sr. Camacho, á los Illmos. Señores Arzobispos de México y Michoacan y Obispo de Leon, así como al entonces Sr. Canónigo D. Rafael S. Camacho hermano del paciente, y hoy su Dignísimo Sucesor. Con motivo de este aviso, los Illmos. Señores Arciga y Baron se pusieron en camino, y llegaron á esta Ciudad el 29 de Julio á las 11 de la mañana, encaminándose desde luego á la casa episcopal. El Illmo. Sr. Labastida habria tambien venido, si hubiese recibido el aviso oportunamente. ¿Qué pasaria en el alma del enfermo, al ver junto á su lecho á sus amados hermanos en el Episcopado; á aquel Pontífice, el Illmo. Sr. Arciga, de cuyas manos habia recibido la Santa Uncion, y á aquel otro, el Illmo. Sr. Baron, con quien lo ligaban los lazos de una santa y estrecha amistad? Desde luego se procedió á administrar al paciente el Sagrado Viático y Extrema Uncion, ceremonias augustas que tuvieron lugar á las cinco de la tarde de aquel mismo dia. ¡Espectáculo tierno, conmovedor, grandioso:! Cuando el Illmo. Metropolitano tenia en sus manos al Dios de la Majestad, el Illmo. Sr. Baron, con voz tierna y conmovida recibia la protesta de fé, prevenida por los Sagrados Cánones, á aquel que habia sido robusto atleta en la defensa de esa misma fé, y que, atento al esplícito y significativo formulario, contestaba con sonora voz, ¡¡Credo!! En aquellos solemnes momentos, el moribundo Pontífice, se ha de haber penetrado de los sentimientos de que estaba llena la grandiosa alma de su antecesor en el Apostolado, del heroico Pablo, cuando sintiéndose próximo á su fin decia: "Bonum certamen certavi etc. Hé peleado en buena batalla, hé acabado mi carrera, hé guardado la fé. 2ª á Timoteo c. 4º v. 7º. Terminadas las santas ceremonias, el Illmo. Sr. Camacho quedó reco-

gido, y entregado á los afectos y reflexiones que seguramente inspiraban á su alma noble y cristiana, las cosas que estaban pasando. La noche fué cruel y penosa en el sentido de las molestias del mal; pero serena, tranquila y dulce en el sentido de la Santa resignacion, de la inalterable paciencia con que aquella alma, nutrida siempre con la virtud, podia decir con David. "Anima mea in manibus meis semper; Et legem tuam non sum oblitus." "Mi alma anda siempre entre mis manos: y no me he olvidado de tu Ley." *Salmo 118. v. 109.* A las 11 y media del siguiente dia, 30 de Julio, penetraba en la humilde recámara del paciente su querido hermano segun la carne, el entonces Sr. Canónigo Dr. D. Rafael S. Camacho. Los respectivos deberes sacerdotales habian separado á estos amantes hermanos muchos años antes, y vivian unidos, solo con los vínculos del amor fraternal y los sentimientos de una misma educacion cristiana y civil, que habian recibido fructuosamente de su virtuoso y edificante tio el Sr. Canónigo Dr. D. Juan N. Camacho. Dios quiso concederles que se diesen el último abrazo y se dirigieran las últimas edificantes espresiones de su cariño, pocas horas antes de que el enfermo Prelado dejara este mundo. Y, ¿es posible describir lo que pasaria cuando el Prelado moribundo estrechaba por última vez en sus brazos, ya casi exánime, á su amado hermano? Aunque el Illmo. Sr. Camacho habia ya casi perdido el uso de la palabra, su inteligencia se conservaba en perfecta lucidéz, y esto le permitia en aquellos momentos entregarse vivamente á los tiernos recuerdos de la infancia y de la juventud, de las caricias de sus amados Padres, de los episodios gratos del colegio, así como á la seria consideracion de lo que pasaba actualmente. Avan-

zando á la par que los momentos la gravedad del mal, esperábamos á cada paso los próximos síntomas de la agonía; aparecieron por fin; la cama del moribundo estaba rodeada de sus amantes hijos que pensaban adivinar en cada una de sus miradas, en cada uno de sus movimientos, un nuevo consejo, una nueva enseñanza de virtud, una nueva bendicion y un postrer ¡Adios!

Unos, con el ritual en la mano, elevaban al cielo por su amado Padre las preces que la tierna madre Iglesia dirige á Dios en favor de sus hijos moribundos; otros, levantando trémulas sus manos, pronunciaban las misteriosas palabras con que se abre el cielo á los hijos de la Iglesia "Ego te absolvo;" otros, en recogida oracion, dirigian á Dios sus fervientes plegarias; alguno, el Sr. Cura Lic. D. Nicolas Campa, obedeciendo al impulso de su corazon, siempre tierno y sensible, y al singular amor que siempre habia profesado á su querido Padre, espresaba el sentimiento de su alma derramando abundantes lágrimas sobre el lecho del moribundo Prelado, y al verlo espirar, dijo: Beati mortui etc. Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Entonces el Sr. Canónigo Camacho, digno émulo de las virtudes de su respetabilísimo hermano, y principalmente de aquella fortaleza que lo hacia tan notable, desprendiéndose generosamente de todo afecto sensible, y penetrándose solo de los altos sentimientos de la fé, edificaba á los circunstantes. Tomó en sus manos la Santa Imagen de Nuestro Sr. Jesucristo, se colocó de rodillas á la cabecera del moribundo, y con voz conmovida, pero enérgica y firme, le dirigia fervorosas exhortaciones análogas á las circunstancias del momento; comenzó luego á recitar el sentido y admirable salmo "Miserere" durante el cual, el Illmo. Sr. Camacho, exhaló el último

suspiro, dió á la tierra su último adios, y su alma voló á ocupar, así lo esperamos de la bondad Divina, el lugar que le estaba destinado en la gloria, entre los bienaventurados Obispos; eran unos minutos antes de las cinco de la tarde, del dia 30 de Julio de 1884.

Entretanto la casa episcopal estaba como invadida por una multitud de personas de todas las clases de la sociedad, que revelando en sus semblantes la angustia, la inquietud y la pena, esperaban el fatal momento; la ciudad toda, esperaba tambien conmovida la funesta nueva que anunciarian las campanas de los Templos. Llegó aquel temido momento, y el toque de vacante, y luego el sentidísimo clamoreo de las campanas, anunciaron al vecindario que la santa Iglesia de Querétaro quedaba viuda y entregada á su dolor y desolacion. Tuvimos ocasion de notar con triste gozo. con dulce pena, las demostraciones de algunos de tantos indigentes y atribulados á quienes la Santa liberalidad y caridad tierna del Sr. Camacho consolaba y socorria. De los labios de algunos de estos se desprendian estas palabras salidas del corazon: "Ya murió mi Padre, mi protector. ¿Quien me socorrerá?" Notamos tambien cómo el vecindario todo, sin excepcion de colores políticos, de clases elevadas, estaba poseido de un mismo sentimiento, de espíritu idéntico, de la misma pena: en todos los círculos se oian repetir estas ó semejantes frases: "há muerto un santo" "hemos perdido á un hombre grande" "el mundo perdió un sabio notable;" era el mentor del Episcopado" "¡qué caritativo era" etc. Poco despues, se pronunciaba mas este unánime sentimiento de veneracion y de amor, en la casa mortuoria. Revestido el cadáver con los ornamentos Pontificales fué colocado en el oratorio de la casa episcopal; se permitió

la entrada franca á los fieles, y vimos una multitud inmensa de personas de todas clases, que á porfia se acercaban al féretro, espresando el sentimiento de su alma con el llanto de sus ojos, é imprimiendo respetuosos y tiernos ósculos en los pies del difunto Obispo, recordando sin duda, que aquellos pies eran bienaventurados segun la espresion del Espíritu Santo: "Quam speciosi pedes etc." !Qué hermosos los pies de los que anuncian el Evangelio de paz, de los que anuncian los verdaderos bienes! Ep. de S. Pablo á los Romanos c. 10 v. 15. Y ¿como nó? si esos pies se habian visto en ocasiones diversas ostentando humilde y grosero calzado, trepando en las escarpadas montañas de nuestras sierras en busca de las ovejas errantes, de los humildes y rústicos habitantes de aquellas soledades, para llevarles la buena nueva del Evangelio, para nutrirlos con la Santa Doctrina, y ungirlos con el sagrado crisma en el sacramento de la confirmacion?

El cadáver debió haber permanecido tres dias en el oratorio de la casa, para ser despues conducido al Templo de la Congregacion, donde se preparaban los funerales para el dia 2 de Agosto; el vecindario se disponia para hacer á su querido Obispo una fúnebre ovacion, el dia del funeral, adornando el exterior de todas las casas con las señales de duelo, y quedóse preparado un fúnebre cortejo compuesto de lo mas selecto de la sociedad, y en el que, no habrían faltado por cierto multitud de agradecidos pobres, que acompañaría los venerables restos desde la casa mortuoria hasta el lugar de los honores funerarios. Esto no tuvo lugar, porque notándose alguna descomposicion en el cadáver, pareció prudente sepultarlo sin pompa alguna; y fué conducido á las 12 del dia 1° de Agosto al lugar destinado para la inhumacion. Parece que esta fué una dis-

posicion de Dios, que quiso otorgar á su siervo la gracia de que el cadáver de aquel que siempre había vivido con tanta humildad, fuese sepultado, sin ningun género de ostentacion. Los Illmos. Sres. Arciga y Baron tuvieron la bondad de acompañarnos en nuestro justo y cristiano duelo, y tuvimos la satisfaccion de presenciar que estos venerables Prelados pagaron á su difunto hermano el último tributo de su tierna amistad y fraternal amor; en efecto, el dia 2 de Agosto tuvieron lugar las honras funerales que estaban preparadas de antemano en el Templo de la Congregacion de Guadalupe, y el Illmo. Sr. Arciga se sirvió darles la mas grande solemnidad oficiando de Pontifical, y el Illmo. Sr. Baron cooperó con su augusta presencia asistiendo al acto, y cantando el primero de los responsos. En estos funerales, el piadoso pueblo queretano no dejó que desear, expresando de nuevo, junto con el venerable clero y seminario conciliar, sus justos sentimientos de filial amor al Padre que acababa de perder.

La desolada esposa del difunto Pastor fué pronto consolada, pues á los 70 dias de viudedad, el augusto Pontífice reinante le asignaba un nuevo y dignísimo Esposo, en la persona del Sr. Canónigo Dr. D. Rafael S. Camacho. Algunos eclesiásticos y otras varias personas seculares, se habían anticipado al juicio del R. Pontífice, anunciando que sería electo el mencionado respetable Sr., yá sea por las prendas personales que lo adornan, yá por la simpatía que había inspirado por ser hermano de aquel Obispo á quien tanto amaban; y por esto al llegar á esta ciudad la noticia de su eleccion, no causó gran sorpresa, pero sí, alegre júbilo. Desde luego el vecindario se preparó para la ovacion tan tierna y espontánea, que tuvo lugar el dia de su arribo á esta ciudad, 22 de Mayo de 1885, y el de su

Consagracion, 24 del mismo mes y año. Tal vez vea la luz pública una noticia circunstanciada de estos solemnísimos y conmovedores actos.

Acercándose el dia del aniversario de la muerte del Illmo. Sr. Camacho, su dignísimo hermano y sucesor el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Rafael S. Camacho, de acuerdo con el venerable Cabildo, prepararon las suntuosísimas honras, que como cristiano y tierno homenage de amor y veneracion al difunto Prelado, tuvieron lugar en esta Santa Iglesia Catedral en los dias 29 y 30 del pasado Julio.

Cuando los fieles, invitados á la fúnebre solemnidad, por el triste clamor de las campanas, se presentaban en los umbrales del Templo, eran advertidos del objeto de aquella cristiana reunion, al leer las dos siguientes magníficas composiciones: .

Soneto.

Desaparezca el funerario duelo
Que el filial corazon ha desgarrado
Al morir nuestro Padre, ha conquistado:
Un alto trono en el fulgente cielo.
Su sepulcro mirad; tras ese velo
Que cubre el porvenir, luz ha brotado
Que alumbra indeficiente del amado
Hermosa historia de virtud modelo.
Mil himnos entonemos melodiosos
Del humilde y sencillo á la memoria,
Trocando en regocijo nuestro llanto.
Que es propio de cristianos generosos
Alborozados celebrar la gloria
Del que vive hasta el fin vida de santo.

I. A. J.

A LA GRATA MEMORIA

del Ilmo. Señor Obispo

DE QUERÉTARO

Dr. D. Ramon Camacho.

Octava.

De Israél avanzado centinela
Arde su corazon, como el de Elías,
En santo amor; y diligente cela
Al fiel rebaño que en amargos dias
Rije y que el lobo dovorar anhela;
Mas con su honda y cayado las impías
Turbas ahuyenta, y cual audaz guerrero
Los ídolos derriba de Lutero.

J. S. S.

El magnífico santuario se ostentaba revestido de sus fúnebres galas; sus columnas, sus bóvedas, su desnudo pavimento, anunciaban el duelo cristiano y convidaban á la sentida oracion. En el centro se levantaba magestuoso el catafalco, digno por cierto de aquella solemnidad funeraria, y terminaba en su parte superior con las insignias episcopales. En las vísperas, que tuvieron lugar la tarde del dia 29, y en la misa de Requiem en el siguiente dia, ofició de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, circunstancia notable para dar á aquellos actos, por sí tan conmovedores y tiernos, mayor interes. El venerable Cabildo, el venerable Clero secular y

regular, los catedráticos y alumnos del Seminario, vestidos de manto y beca, multitud de personas en trage de duelo, y una masa compacta de todas las clases sociales, tomaban parte activa en aquella fúnebre solemnidad. La música conmovía los mas tiernos afectos del alma; unísona la triste armonía con la sentida letra de los salmos, cánticos y oraciones que la Iglesia, siempre inspirada por Dios, ha consagrado á los sufragios por sus hijos difuntos, y desempeñada por el distinguido Profesor D. Leonardo Landaverde, no dejó que desear.

Terminamos esta triste reseña, dando á conocer las inscripciones latinas y castellanas que adornaban el catafalco, colocadas con gracia en dorados medallones, así como la oracion fúnebre latina pronunciada despues de vísperas por el Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. P. Ignacio Altamirano, y la castellana pronunciada despues de la misa de Requiem, por el Sr. Canónigo magistral D. Florencio Rosas.

Primer cuerpo, centro.

DISTICOS.

1

Incumbens sacris junxit noctesque diesque:
Moribus exemplar, ore fluenta dedit.

2

Viribus atque opibus longè Sapientia praestat:
Caetera depereant: at decus usque manet.

3

Æstus et terris passus, et montibus imbres,
Quàm affert exultans, quae periisset, ovem!

4

Si qua abiens vaga diffugit, exhorretque vocantem,
Haec sibi inexhausti causa doloris erit.

P. I. A.

Segundo cuerpo, ángulos.

HEV!
EGREGIVS. VIR. SACERDOS. PLANE. DEMIRANDVS
BONVS. PASTOR
CASTIMONIA. CONSPICVVS. PAVPERTATE. SINGVLARIS
DOCTRINA. CLARVS
MORVMQVE. SEVERITATIS. INTEGERRIMVS. CVSTOS
VERBO. ET. OPERE
DEI. POPVLVM. SIMPLEX. ET. RECTVS. SANCTISSIME. EDOCVIT
VSQVE. IN. DIEM. QVA. PLACIDE. QVIEVIT
III. KALENDAS. AVGVSTI
ANN. DÑI. MDCCCLXXXIV.
¡VBERTATE. CŒLI. GAVDEAT!

B. G.

RAYMVNDVS. CAMACCIVS
TERRIS. DATVS
ANNO. DÑI. MDCCCXVIII
VIXIT. MORIENS
NVNC. VERO
CŒLO. REDDITVS
ANNO. MDCCCLXXXIV
ÆVO. PERPETVO. REGNAT
MORTVVS.

J. G.

TEMPORA. MVLTA
EVM. EXOPTAVERE
TEMPORA. MVLTA
¡HEV!
SIMILEM. NON. VIDEBVNT.

J. G.

OPTIMO. PRÆSVLI
GEMMÆ. ANTISTITVM
QVERETARENSE. SEMINARIVM
MŒRENTI. ANIMO.
D.

J. G.

Pilastras.

Beati mortui qui in Domino moriuntur.

APOC. XIV, v. 13.

Ubi est mors victoria tua?

I. CORINTH. XV, v. 55.

Ad te, Domine, levavi animam meam.

PSALM. XXIV, v. 1.

Ego resuscitabo eum in novissimo die.

JOANN. VI, v. 40.

En el Sepulcro.

CENOTAPHIVM. HOC. ILLIVS. HONESTAT. MEMORIAM
ILLVSTRISSIMI. AC. REVERENDISSIMI
D. D. D. RAYMVNDI. CAMACHO
ECLESIÆ. QUERETARENSIS. EPISCOPI
AD. CVJVS. DVCTVM
VITIA. FVERVNT. CORREPTA. ATQUE. EMENDATA
LITTERÆ. SIMVL. AC. VIRTVS. FLORVERE
QUI. PRO. SVA
SINGVLARI. ATQUE. ADMIRABILI. SAPIENTIA
A. QUIBVSDAM. FVIT. EPISCOPIS
NESTOR. APELLATVS.
HVJVS. DIŒCESIS. SENATVS
AC. DIGNISSIMVS. PRÆSVL
MŒRORE. AFFECTI
TANTIQUE. VIRI. CVPIDI. MEMORIAM. AVGENDI
TVMVLVM. HVNC. EREXERE
QVI. EJVS. VITÆ
HONESTISSIME. SANCTISSIMEQUE. ACTÆ
TESTIS. ESSET. VERACISSIMVS.
ÆRVMNOSAM
CVM. BEATISSIMA. ÆTERNAQUE
VITAM. COMMVTAVIT
III. CALENDAS. AVGVSTI
ÆTATIS. SVÆ. ANNO. SEXAGESIMO. SEXTO
A. SALVTE. REPARATA
MDCCCLXXXIV.

R. A. P.

Otras composiciones.

LVCTV. MAGNO
PROH. DOLOR!
QVERETARENSIS. CIVITAS. SVVM. PLORAT
ANTISTITEM
ILLMVM. D. D. RAYMVNDVM. CAMACHO
E. VIVIS. SVBLATVM
III. KALENDAS. AVGVSTI
ANN. DÑI. MDCCCLXXXIV
CHRISTIANVS. GREX. SANCTVS. DEI. POPVLVS
GENIBUS. FLEXIS. OCVLIS. AC. MANIBUS. IN. CŒLVM
INTENTIS
IRATUM. NUMEN. SVPPLICI. GEMITV. PLACAT.
PVDICÆ. VIRGINES. ADEANT
PVERIQUE. PVRI. SENES. ET. JVNIORES
CONCENTV. FVNEREO. ILLACRYMENT
VT. CŒLVM
SIT. ILLI. PERPETVA. LVX.

ILLVSTRISSIMVS. PRÆSVL
D. D. RAYMVNDVS. CAMACHO
VIR
INTEGRITATE. MORUM
DOCTRINA. SIMVL. AC. PRVDENTIA
CONSPICVVS
QVI
MIRA. DEXTERITATE
MINIMA. ÆQVE. AC. MAXIMA
AD. FINEM. PERDVCEBAT

QUI. VVLNERA. SÆCVLI
SIMVLQVE. SCIENTIAM. MEDENDI
APPRIME. NOVERAT
¡PROH. DOLOR!
VITAM. PROFVDIT
III KALENDAS. AVGVSTI
ANNI. MDCCCLXXXIV.

D. D. RAYMVNDO. CAMACHO
DOCTORI. THEOLOGO. EXIMIO
QVERETARENSIS. HVJVS. ECCLESIÆ
SPECTATISSIMO
SECVNDOQVE. PRÆSVLI
PASTORI. EGREGIO
QVI. SEIPSVM. PRÆBENS
BONORVM. OPERVM. EXEMPLVM
FORMA. GREGIS. FACTVS
OPTIME. FIDELIVM. MORES
IN. OMNIBVS
INSTRVXIT
CATHEDRALIS. ECCLESIÆ. CAPITVLVM
IN. TESTIMONIVM. VENERATIONIS
D.

J. G.

Soneto.

Himnos de gozo, y no salmódia triste
Honrar aquí debieran la memoria
Del celoso Pastor, que allá en la gloria
Vibrando eterna palma en luz se viste.
Tú la mundana senda recorriste
Sin recoger jamas barro ni escoria:
Su antifaz te rindió ciencia ilusoria,
Y amor y amparo á tu rebaño fuiste.
No le olvides, Pastor, en la montaña
Que esmalta en flor perenne primavera,
Y que un Sol sin Ocaso en luces baña:
Que si te llora en afliccion sincera,
Porque tu ausencia material le daña,
Por tus ruegos á Dios salvarse espera.

J. M. R. B.

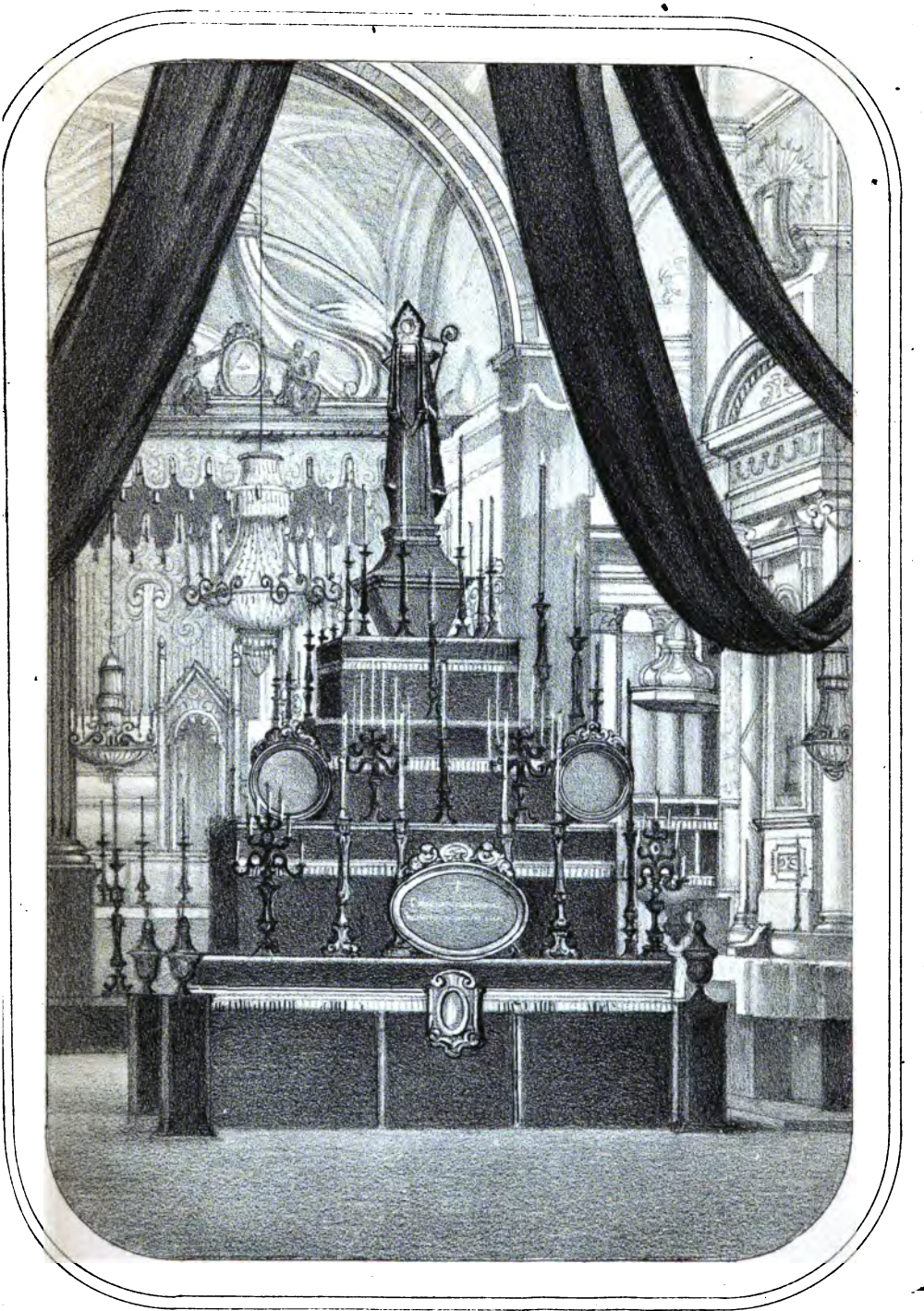

Litog. de Vergara

L. Garcés dib.º

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
ASTOR, LENOX
TILDEN FOUNDATIONS

LAUDATIO FUNEBRIS

ILLUSTRISSIMI AC REVERENDISSIMI D. D.

D. RAYMUNDI CAMACHO,

DIGNISSIMI

QUERETARENSIS DIOECESEOS OLIM EPISCOPI.

ORATIO

QUAM IN CATHEDRALI ECCLESIA

P. Ignatius Altamirano.

EJUSDEM ECCLESIAE CANONICUS,

HABUIT

VESPERASCENTE DIE VIGESIMA NONA JULII

ANNI DNI. MDCCCLXXXV.

Magna est gloria ejus in salutari tuo: gloriam et magnum decorem impones super eum.

Ps. XX, vers. 6.

Illme. et Rme. Domine:

Venerabile Capitulum: Auditores charissimi:

NUM quidnam in moriturorum hominum rebus, quidnam praesertim hac die haec dum mortis insignia, trophaeaque ob oculos moestissimè obversantur, vel gloriæ nomen revocare queat: cum hisce omnibus nostræ calamitatis iterum subeat imago, dolorisque vulnera vulnere renoventur? Quid cum funere, gloriæ? Quisve detur verbis et orationi locus, dum apta omnia et opportuna fletui? Anniversaria scilicet vice dum recurrit dies, quâ Parens optimus, vitæ dux et magister, filiis ereptus, fidissimisque discipulis; quâ Queretarensis Ecclesia dilectissimo, simulque amantissimo fuit viduata Sponso, ac validissimo destituta praesidio; summus dumque animis

ingeminatur dolor; et quaestubus tantùm lachrymisque locus: quidnî dolendum? quidve gloriae aditus, aut laudationi pateat?

At quâ verò, sis, gloria magnorum fuerit summa bonorum: quae vitam, quae salutem, quae robur nedum perficiat, ne tueri quidem ac conservare valeat? quae filiorum lachrymis, quae Sponsae desolatione commutabitur? Nonne sic fit, ut maximum maximo detrimento comparetur? At verò, nec ingenium, nec virtus, nec ille demum qui immortalem vîtam agere decebat, mortis jacula effugient? Omnia ergo vincet mors? Quaenam dabitur tanto vulneri medicina? quidve dolori tanto consolationis aut levaminis? cùm beneficus, providus, vigilans, amantissimus Pater et Pastor, subitò fuerit, uno momento temporis ereptus; spes denique ipsa recuperandi erepta!

Nobis autem in tantâ calamitatis aerumnâ, acerbissimo dolore confectis, praesentissimam ecce Fides consolationem affert: *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus.* (1) Quid autem majori hominibus pretio, quidve optabilius eo, quod in conspectu Domini pretiosum?

Etsi igitur, ei qui doloris pondere obruitur, se ipsum liceat misero, suamque plangere aerumnam; neque ex eo solo Deo ingratus, aut verae fidei exsors sit habendus: at fidei ipsîus sibi in auxilium accurrentis fas sit vocem contemnere? nusquam dolori modus? Ac certè: dum mortis jaculis excelsa quaeque ictu oculi dejecta; ejus dum tenebris circumfusis splendidissima nuper jam obscurata jacent; dumque universa hominum tamquam signum, in quod mors ejaculetur, propositum: terrena quisquis au-

(1) Ps. CXV, vers. 15.

cupat, vitamque enerviter ducere gestit, ejusmodi territus spectaculo animum exuat; aut caduca jamque labentia quamdam festinet in rabiem actus arripere frustra. Isè converso, qui ad coelum oculos intendere, coelestibusque pasci delectatur: eo potiùs erigitur, roboratur, atque fidei lumine sibi praeunte, ad vitam ipsam, vitaeque principium, ad divina planè mysteria contemplanda rapitur! Quantùmque jam mortis ipsis è tenebris lumen splendescit! Nonne, vel superioribus mentibus dignum sit spectaculum intueri, ut vix dum mors exultare partâ victoriâ cœpit, ipsa tandem velut umbra evanescit; vitaque non justo erepta, sed vitae ipsîus cumulata plenitudine et perfecta! Ut, qui insipientium oculis visi sunt mori, eosdem Dei gloria suo sinu exceptos recreat, ubertate inebriat, splendore circumdat *!Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus.*

Quaenam autem vel ardua semita forsan, aut ignota, quâ ad ejusmodi exitum perveniatur? Nonne pro Dei gloria susceptus labor, ea tuta, ac regia demonstratur via, quâ solâ liceat ad vitam ingredi, nullis usquam temporum intervallis definiendam, non ampliùs mortis subjiciendam imperio? Cùm autem pro Dei gloriâ libenter laborem susceptum fortiter tulit justus, numquid aliud egisse credatur, quam omnem suam in Domino salutari gloriam reponere; ut, cùm ex hâc tandem fuerit morte potiùs, quam vitâ, feliciter ereptus, gloriâ decoretur aeternâ? Nec, amplissima quamvis, frustrabitur spe. Ipse enim, Dei afflante Spiritu, Psalmista ad Dominum alloquens, et de justo disserens, ait: *Magna est gloria ejus in salutari tuo: gloriam et magnum decorem impones super eum.* (1)

(1) Psalm. XX, vers. 6.

Ad tantum igitur christianae fidei documentum animo intendentes, Illmi. ac Rmi. D. Doctoris D. Raymundi Camacho, qui quàm egregiè Queretarensi Ecclesiae Episcopus quindecim annis praefuit, praeclarae vitae cursum, etsi, pro temporis angustiâ, pressim, in memoriam revocemus. Unde, et maxima in doloris nos aerumnâ consolatio recreabit; eximiumque nobis ad vitae imitationem propositum exemplar intuebimur. Illud demum ratum compertumque habebitur: Deum scilicet, quemadmodum illis verè aureis fidei et charitatis saeculis, quorum adhuc moribus quasi impressa vestigia feliciter remanent: sic nostris quoque coeteroquin miserrimis temporibus Eclesiae suae non deesse; sed eam coelestis sapientiae sideribus fulgentiori lumine splendentibus usque decorari misericorditer providisse.

Utinam verò ità et rerum delectu, et ipsarum expositione procedere daretur feliciter, ut nec vestris auribus gravem, nec tanto Viro indignam laudationem contexerem! Quod si, pro ingenii tenuitate, et temporis angustiâ, ipsâ praeterea rerum ubertate, fatebor enim, deterritus, minùs praestare valeam: cum id non voluntati, sed necessitati tribuendum; incomptam licet, orationem benignè, pro humanissimo vestro more, accipiatis.

DEUS, à quo omnis sapientia, verumque hominis bonum; Deus, omnis gloriae fons et principium, ex quo verae nobilitatis splendor: id providit, ut ex iis parentibus Noster Raymundns nasceretur, qui avitae pietatis ac Religionis laude, antiquâ morum probitate, gravitate ac simplicitate conspicui florebant. Cujus puerilis institutio, ut suavissimâ Dei providentià ferè contingit, optimae matris sollicitudini maximâ ex parte commissa, id ab eâ

obtinuit, quod nisi à matre christianis moribus praeclarâ, sperari minimè detur, aut perfici. At verò, quid non ab eâ verè forti muliere, in quâ virilis fortitudo, femineaque suavitas et gratia ità feliciter conjuncta, ut si quid arduum, vel imperio, vel prece tantùm injunctum, et illud obedienti facile sit, et istud reverenti quasi jussum? Itaque generosiori indole et praeclaro ingenio puer, optimorum parentum exemplo ac monitis se virtute vel à teneris annis exercens ad eamque virili fortitudine proludens, litteris ac scientiis informandus in patriae Provinciae Urbem primariam mittitur; et viro non minùs ingenii ac doctrinae, quàm egregiae virtutis laude praeclaro, patruo nempe suo, D. Doctori D. Joanni Nepomuceno Camacho, Guadalaxariensis Cathedralis Ecclesiae Canonico, à parentibus commendatur. Cumque eum non modò ut fratris, sed etiam ut suum filium vir egregius suscepisset; cùmque tùm pro more suo, tùm etiam pro eximiâ pueri indole, liberaliter tractâsset; id illicò assequutus est, ut ejus sibi animum arctiori charitatis vinculo devinciret, eumque suî sedulum imitatorem efficeret. Ut autem hisce in omnibus, tùm viri eximii, tùm pueri, tùm etiam parentum generosior indoles sese prodiderit! Hoc enim proprium sibi generosus vindicat animus, ut ad optima quaeque et ipse eniti, et alios oblectetur contendere: ut occasionem sibi oblatam arripere festinet, cùm adest; quaerere, si absit: quin etiam, ut aliis illâ sibi ultro obviante potientibus gaudeat; causamque illis offerri, et stimulos addi, et necessitatem quadamtenus imponi summopere delectetur. Cùm igitur, et parentum consilio et adhortatione; et patrui exemplo, moribus, amore et vigilantiâ prorsus paternâ; et ipsîus pueri virili consilio id jam perspicientis, se, in optimis si enutri-

retur à puero, optimè etiam et laudabiliter in posterùm vitam traducturum; Dei verò praecipuè ea disponentis nutu, omnia simul forent adeo feliciter incoepta: jam hisce auspicari licebat exitum consecuturum felicissimum.

Verum enimvero, sicut ii, qui in praedurâ exercentur palaestrâ, in hoc omni animi studio, omnique exercitatione contendunt, ut in dies ferè singulos corpori vires, robur, agilitas augeatur: ità etiam iis, qui doctrinae ac virtutis oblectantur studiis, maxima inest sollicitudo, ne momento quidem temporis ad ampliora progressus retardetur: imò, ut acriori in dies animo, menteque promptiores et expeditiores ardua quaeque vincere, et ad praefinitam sibi metam contingere valeant.

Nonne hisce Nostri Raymundi vel puerilis aetas et adolescentia fideli quasi imagine adumbratae?

Namque, ut primùm studiorum viam ingressus, ea quae alios, ut plurimùm, á progrediendo deterrent, impediuntve: ille acerrimâ suâ ingenii vi facilè corripiens, illîus in posterum scientiae acquirendae fundamenta jacere satagebat.

Humaniorum igitur studiorum curriculo feliciter emenso, in hac linguâ, ità ut omnium litterarum ditissimâ, sic et nobilissimis quibuscumque studiis, majoribus et ipsis facultatibus excolendis aptissimâ, imò et necessariâ: adeo est progressus, ut cùm postea Oratio studiorum inauguralis in Seminario, et ea quae in patriâ Universitate singulis annis in Angelici Doctoris laudem proferri solita, ei fuissent commendatae, ab ipsoque habitae: ejus, tùm in dicendo vis et copia, tùm latinè loquendi peritia, omnium non modò approbaretur suffragiis, sed etiam laudibus extolleretur amplissimis.

Quid verò de reliquo studiorum tempore? Quando-

quidem ne diem unum deperire passus, in philosophicas disciplinas sedulâ exercitatione incumbens, publicasque theses singulis labentibus annis egregiè sustinens: et suis in hujusmodi palaestrâ magistris laborum fructum referebat acceptum; et sibi copiosam cognitionum segetem parabat. Quâ ad superiores disciplinas pleniùs et commodiùs accinctus, in Theologicis ità profecit, ut cùm patriâ in Universitate Theologiae Cathedra moderatore vacaret, Noster Raymundus ad illud muneris exsequendum illico ut omnium aptissimus eligeretur. Cum verò integro anni spatio se illi muneri obeundo dedidisset: in Seminario tum latinae linguae Professor, tùm Philosophiae ac Theologiae Moralis studiis moderandis praefectus: quantùm et magistris caeteris, et Superioribus fuerit acceptus; quantùm virtuti et scientiae sedulam sine intermissione operam navans, junioribus exemplar praeluceret: quàmque solerter, ut alumni sibi commissi ad optima quaeque assequenda contenderent, nec frustra, adlaborârit: cùm et Superiorum de eo existimatio, quibus mira vel ipsâ experientiâ ducente ad idoneos cuique muneri dignoscendos dexteritas: tùm honorificentissima de eo prolata coaevorum testimonia satìs superque evincunt.

Neque his illum superbire prosperis pertimescendum. Qui, ut posteriori tempore demonstrandum erat, neque in adversis animo dejici solitus; qui non ad dexteram, non ad laevam deflectere; qui non supra se extolli, aut falsâ rerum imagine inaniter pasci; sed prudentiae viis insistere; ibique, Dei ubi nutu provisum, consistere, et quodam quasi humilitatis pondere subsidere in deliciis habebat.

Neque ideo mirari quis debeat, si, cum aliis id saepissimè contingat, ut praepeti studiorum spatia satagant

cursu dimetiri, quò ignavè deinceps ac remissiùs se habentes, et saeculi illecebris capti, jamjam litteris valedixisse videantur: Noster, neque ignaviâ victus, neque inanium rerum cupiditate illectus, de iisque clariore in dies fulgens triumpho: ad sublimiora singulariter à Deo vocatus, eam omnium optimam, sibique numquam auferendam partem eligens, à Domino, prout olim Salomon, assiduâ prece deposcebat sapientiam.

Perspiciebat scilicet sublimiori ingenio adolescens, quamvis humanarum rerum sollicitudinem, nisi veritati ac bono impensam, plurimum esse in rebus inane: adeo autem esse hominis miseram conditionem, ut quocumque se convertat, ubique insidiae, ac laquei, undecumque pericula; à quibus, vana quisquis aucupat gaudia, vanisque saeculi inhiat honoribus, difficillimè is, nec, nisi extraordinariâ opitulante gratiâ, sese expedire quiverit.

Divina igitur de statu sibi deligendo voluntas ut sibi patefieret: quantùm et charitatis operibus instans, et oratione ac lachrymis deprecator assiduus! Quàm saepe, quantùmque filiali prorsus amore ac reverentiâ erga Beatissimam Dei Genitricem affectus, id ab eâ enixè efflagitabat, ut in illâ omnium arduâ maximè rerum, sibi non deesset; opem imò dignanter afferret praesentissimam, sua ut sibi vota feliciter succederent! Quantùm, ut id assequeretur, devotionis vi, et orationis assiduitate contendebat! Ut non immeritò illi obvenerit quod Dominus Noster Jesus Christus implicitè pollicitus est, cum ait: *Regnum coelorum vim patitur, et violenti rapiunt illud* (1). Cùmque et interiùs Dei collustrante gratiâ, et exteriùs Superiorum voce adhortante, ille se tandem ad Sacerdotale officium vocatum senserit: quâcumque de-

(1) Matth. XI, vers. 12.

mum anxietate depositâ, et pro Dei gloriâ laborare exaestuans, servatis temporum intervallis ab Ecclesiâ praescriptis, ipse in Domini pace et gaudio spiritûs, maximâ piorum hominum gratulatione, Sacerdotali dignitate decoratur.

Jam verò ex eo praecipuè temporis momento, quàm potenter ejus virtutis lux intuentium animos ad suî imitationem accenderit ! Quod cùm faciliùs detur intelligi, quàm verbis explicari, id unum commemorabo. Quod cùm scilicet, dum ad Sacerdotium eveheretur, in Seminario simul Professor existeret; adeo sese utriusque muneris officiis exsequendis non modò parem, sed etiam in dies singulos aptiorem ostenderit, ut et Sacerdotum et Professorum gemma meritò haberetur.

Mox igitur gravissimo Antistitis sui judicio idoneus inventus, qui in partem pastoralis sollicitudinis cooperator adsciretur: jam Parochus, quanta in populum sibi commissum horis ferè singulis beneficia contulerit, imò verò profuderit: quisquis ejusmodi parochialia officia, tot, tamque varia, et absolutis numeris obiri difficilia, simul ac noverit, perspiciet. Cùm Vir praeclarus, ut aliàs alia, sic tunc Pastoris munia adeo implendo solerter studuerit; ut jam in Parocho futurus, idemque egregius, Episcopus non admodum obscurè prospici liceret.

At enim tantum verae sapientiae lumen, unî tantummodo Dioecesi, cùm etsi feliciter, hactenus tamen circumscriptum quasi in orbem praeluceret, non ampliùs Deî nutu concessum: quin ad ipsîus Dei gloriam, in caeterarum Dioecesium bonum, novo quodam splendore coruscans, claritatis suae radios emittere oportebat. Itaque, cùm in Mechoacanensi Ecclesiâ jam diu esset, quo Magistralis Praebenda vacaret: Noster Raymundus, qui jam in

Sacrâ Theologiâ Doctorali laureâ fulgebat, ejusdem Ecclesiae Antistite invitante, ad id tandem adductus est, ut inter eos annumerari se et admitti postularet, qui ad eam obtinendam aderant. His igitur, quae de juris praescripto observanda forent, praemissis, ipsoque ad eamdem rite electo: ubi primùm id ad patriam urbem, et ad plebem sibi commissam perlatum est, de Viro egregio sibi jamjam quasi eripiendo moeror et dolor cunctorum animos occupâssent. Nisi quòd ex pluribus in dies clariùs emicantibus indiciis, id compluribus esset ratum compertumque: Deum scilicet, qui in electorum salutem, et Ecclesiae suae ab Oriente ad Occidentem usque diffusae bonum, tùm prospera, tùm adversa omnia dirigit, consilio providisse: ut, tùm, cùm omnia jam permisceri, et persecutionis rabies imminere videbatur; ille, qui tenebras ipsas coelesti lumine dissipare, quique in rectum salutis tramitem reducere devios, atque piorum animos in bono confirmare, utpote sapientiâ ac fortitudine praestans, maximè idoneus, tùm quidem Mechoacanensi Ecclesiae praestò adesset; tùm verò, et qui jam merito afficiebatur honore, forsan eumdem ad ampliora divinitus etiam postero tempore vocandum, non improvidâ mente praesagirent.

In Mechoacanensis igitur Ecclesiae Senatum cooptatus, quam vitae rationem instituerit, quantoque in exsequendis sui Officii muniis studio Vir tantus se gesserit: vobis, Auditores charissimi, qui ejus in omnibus quae ad Dei gloriam conferrent, gerendis zelum, eumque secundum scientiam, optimè nôstis, non modò non obscurum, quin et facilè pro comperto habebitur. Sed, ut ex multis pauca meminerim: quanta ejus virtutis lux illico effulsit! Quantus ordinis, legumque observandi studium! Quàm ipse et in alios benignitate, et in seipsum severitate con-

spicuus! Quid verò de eâ, quam rectam et prudentissimam expediendis in negotiis, consiliisque praebendis viam et rationem adhibebat! Quàm, ut aliàs, Officii munia solerter exsequebatur! quamtùmque et aliis, cum res postularet, opem ferre alacer animus ac promptus! Sed, qui primò inspicienti omne suum tempus aliorum temporibus transmittere videbatur: is rursùs, propiùs accedenti illud omne scientiarum litterarumque crederetur studiis insumpsisse.

Unde etiam id consequeretur opus fuit, ut non modò ob ingenii, officii, morumque suavitatem, et sociorum, et inferiorum animos sibi grato sensu, amore, reverentiâ devinxerit, admirationeque suî maximâ perculerit; sed gravissimo etiam Antistitis Mechoacanensis judicio eximiè probaretur. Quod, ut palàm fiat, primo, nec infirmo fuerit argumento, quòd secundo labente anno postquam in Moreliensem Urbem pervenerat, Noster Raymundus ab Illmo. illo Antistite, D. D. D. Clemente à Jesu Munguía, qui cùm ingenii ac litterarum, tùm prudentiae ac fortitudinis laude praeclarus, Ecclesiae ac Patriae decus effulsit: quique divinitus insigniebatur dono, ut ad quid muneris aptum cujusque ingenium primo quasi intueretur aspectu: Seminario Mechoacanensi regendo praeficeretur. Ut autem illum sic non modò honore fuisse affectum amplissimo; sed gravissimo etiam oneri subeundo delectum, perspiciatur: quaedam hìc in memoriam revocare praestabit.

Jam saeculo decimo sexto, anno circiter quadragesimo, Illmus. D. D. Vascus de Quiroga, primus Mechoacanensis Antistes, apostolicis virtutibus praeclarus; ingenio ad ardua quaecumque in primis aptissimo; et ad veri nominis civilitatem populis recenter conversis inducendam, ac subitis et mirificis incrementis provehendam divinitus de-

lectus: ante Synodum Tridentinam celebratam quasi ipsîus Concilii vota praeveniens, Collegium erexerat. Quo postea in urbem Dioeceseos primariam translato, junioribus ad scientiam et virtutem informandis, plus quàm duobus saeculis, prout ex historicis constat documentis, optimè fuerat provisum. Cumquè illud sub nomine Sti. Nicolai Episcopi erectum Collegium praeclarâ admodum laude tam longo temporis spatio exstitisset, Seminario Tridentino, quod posteriori tempore fuerat erectum, in unum copulatur. Cùm verò utrumque optimè de Ecclesiâ ac civili societate semper fuisset meritum: Seminarium, prout par erat, ingeminato sic decoris splendore fulgebat. Eorum denique, qui Collegio ipsî moderando praefuissent, quique scientiae ac prudentiae laude praecellebant, praeclarum ipsum nomine ac decore: Seminarium, eò celebritatis devenerat, ut cum Noster Raymundus ipsî fuit electus moderando, eò undique magno numero confluentes maximo sibi honori ducerent, si eidem inscriberentur alumni. Institutio praeterea, tùm ordine rerum, tùm idoneis professoribus delectis, summis omnium efferebatur laudibus. Inibi igitur, sicut optimae institutionis ordo sapienter constitutus, utque maximus laborum fructus: ità et Superioris cujuscumque munus, ut honore praestans, arduum: Rectoris autem, sicut honore praestantissimum, sic oneris causâ difficillimum.

Quod quidem ex eo praesertim, quod temporibus et veritati et bono maximè infestis, omnia ubique locorum permisceri incoepta; at ibi vel praecipuè, ubi ut scientiarum clarior in dies cultus evaserat; ità, quibusdam pro suâ, nec bonà quidem causâ, agentibus, pestis dum quaedam librorum grassabatur, qui à severitate morum, imò ab omni recti et honesti sensu legentium animos, preesertim junio-

rum, avertere nati et idonei: opinionum monstra simul erumpere, societatisque ipsîus paci ac bono maxima jamjam imminere pericula. Quae cùm ità forent, arduumque, quàm quod maximè, Seminarii illîus dirigendi munus: eum, cujus vires tanto oneri nec diutius, nec nisi aegrè ferendo aequarent, è millibus si seligeretur, unus, inveniri vix posse, altè omnium animis insederat.

Numquid sed enim Vir egregius in eo, quod tum sibi injungebatur munus; in iis etiam in proximo sibi injungendis, omni quidem tempore difficilibus, pro temporum autem conditione dificillimis: divinâ credatur ope destituendus ? Animum advertite quaeso, ut intueamini, quòd cùm perspicacem illîus ingenii vim neque hactenus latentia mala, neque imminentia effugiant: omnibus his pro rerum varietate, et personarum indole, remedia adhibeat praesentissima: idque, ut generoso decent animo, timore, odio, cupiditate alienus; quàmque omnia suaviter ac fortiter gerat, in similitudinem Supremi illîus universorum bono providentis Numinis.

Si autem singula considerentur, quid de eâ, quam ab ipso Mechoacanensi Antistite adeptus est existimatione pro Collegii moderatione adeo sapienter perfunctâ, idque integro decennio et tricnnio ? Quid de eo, quòd juniores, ipso moderante, in scientiarum non modò, sed etiam et precipuè in virtutis amore et cultu in dies ità ardenter progressi sunt, imperturbatâque adeo animi tranquilitate, ut nihil obstare, sed potiùs abesse temporum calamitas videretur, quâ ipsa Ecclesia, et Ecclesiae decus maximum, ipsa Seminaria ex gentis nostrae memoriâ afficiebantur ? Quid, quòd idem Antistes, cùm in exilium actus, inter primos quos, ut suas in Dioecesi gubernandâ vices gererent, nominavit, Nostrum

Raymundum elegit? Quid de ejus prudentissimâ, expeditissimâ, rectissimâ administrandi ratione? Quae ea fuit, quae et Antistitis laudibus, et hostium persecutione optima probaretur. ¿Quid de tempore quo exulavit? Quantùm ab hostili animo eum vexare delectatis, et vel ab ipsâ repentinâ aëris et locorum mutatione affectus molestiis! cùm vel primùm in longinquo positus, et extra Dioecesim; vel cùm in ipsam reversus, exulare tamen coactus!

Jam equidem, credo, nôstis, quàm fortiter quàmque prudenter in omnibus se gesserit: ipsis hostibus iterùm et saepius, tùm illo quidem, tùm postero tempore ejus in bono constantiam, ejusque invictam fortitudinem omni praeconio extollere coactis.

Quibus verò enarranda verbis, quantùm eo etiam temporis intervallo ad juniorum institutionem laboraverit! Cùm enim in urbe Episcopali jam ab aliquot retro annis, nec modò impediretur Seminarium, sed etiam illîus restituendi spes ipsa praecisa videretur: cùmque ad Collegium alibi erigendum, et suo in Ecclesiae bonum ferventi studio impelleretur; et Mechoacanensis Antistitis vota accederent: iis, qui sacrae militiae adscribi cupientes, quique suis votis frustrari Noster Raymundus maximè dolebat, efformandis, in Celayensi Urbe Collegium constituit: sapienti adeo ratione et ordine, ut in ipso, supra id quod ex temporum calamitate sperari licebat, efformandis rite clericis verè Seminarium efflorescceret: unde paucis labentibus annis fructum maximum colligere licuit.

Ubi ex Celayensi tandem in Moreliensem urbem regredi datum: tunc, ut par erat, Seminario restituendo adlaboravit. Temporumque ac rerum adjunctis aliquâ ex parte faventibus, solerter, quae adhuc supere-

rant, media adhibens, novisque studio et zelo indefesso procurandis assiduus: adeo ad exoptatum exitum, Deo adjuvante, feliciter pervenit, ut Seminarium illud non denuò videretur restitui; sed quasi à somno excitatum, novâ luce recreari. Et quamvis aere, humanisque praesidiis destitueretur, nec idcirco dolens, sed potiùs se quasi vinculis expeditum sentiens, tandem subitò juvenili robore ac decore donatum, illud meritò posset occinere: *Renovabitur ut aquilae juventus mea* (1); et tanti Viri exemplo ante oculos praefulgenti, melioris aevi juvenum selectissima cohors, verae sapientiae et virtutis viam ingressa, in earumque castris promereri percupida, vehementissimo Dei gloriae procurandae zelo, acriori cursu ad optima quaeque enitens, ardentissimo Ecclesiae et Patriae amore raperetur.

Quid plura? Rursus Dioecesi ab Illmo. Mechoacanensi Antistite administrandae praefectus, quanto studio, quàmque rebus omnibus sapienter providendis cooperator fidelissimus! Ut non immeritò bonos ac pios homines laetitiâ, iniquos etiam reverentiâ, cunctos denique admiratione perculerit: jamque in illo sicut Episcopale meritum et virtus, ità etiam Episcopale decus et dignitas praefulgeret.

Tum verò, cum á Maximo Pontifice sanctissimae sanè memoriae Pio IX Episcopus Queretarensis fuisset renuntiatus: quàm ipse modestià et humilitate actus, id semel atque iterum deprecabatur, ne sibi onus tantum imponeretur! Nec mirum, si vel ipsis Angelicis humeris formidandum onus humiliter, etsi assiduè, recusaverit sibi imponi: cùm et ipse Moises, dum ad liberandum ex ferreâ Ægypti captivitate populum Israël mitteretur á Domino,

(1) Ps. CII, vers. 5.

honorem et onus recusandum censuerit. Si autem id, quia humilitate factum, Deo jucundum: num verò, quod Noster Raymundus, humilitate etiam actus, deprecratus est, argui possit aut reprehendi ?

Apostolico verò imperio sibi injuncto, quantâ ad suum munus exsequendum sollicitudine excitatus ! Tunc feliciter illud tandem Queretarensi Ecclesiae obtigit bonum, quo, calamitate brevissimè superventurâ, foret privanda. Neque, quòd haec dixerim, mirari oportet: quandoquidem temporis intervallum, quantumcumque id demum fuerit, si tamen fine absolvatur, meritò dicendum brevissimum. Etsi verò illud ex oculis ereptum, felicissimum tamen cum fuerit, tantisque nos cumulârit bonis, numquam ex animis grato sensu affectis recessurum, sed sempiternâ memoriâ consecrandum !

Dei igitur sapientissimè omnia providentis ordinatione dispositum, ut Vir egregius, qui vel celeberrimis ex hâc Novi orbis regione Dioeceses, imò vel ipsîus Europae antiquiores et celebriores dignissimè fuisset, si ad eas regendas eligeretur, recturus: parvae, et pauperi, et recenter erectae Ecclesiae praeficeretur. Cur verò ità factum, Auditores Charissimi ? Absit, ut Dei consilia, creaturis inscrutabilia, ego miser perscrutari praesumam. Sed si mihi id quod sentio, quodque ex rebus ipsis conjecerim, dicere liceat: non modò hujus Ecclesiae bono, sed aliarum etiam gentis Mexicanae Dioeceseon utilitati et bono Deum, Queretarensi Ecclesiae eum praeficiendo, providere voluisse, non admodum obscurum videtur. Cùm enim haec Queretarensis Urbs ibi sita sit, quò frequentissimae adiri ac faciliores viae confluunt, inde etiam facillimè quaquaversus tanti luminis radios spargi decebat. At enim clarissimum Episcopum non suae tantùm Ecclesiae illu-

minandae, sed etiam caeteris á Deo lumen datum, salus, columenque rerum: ipsa historica documenta monstrârunt. Nec omittendum, prae caeteris Ecclesiis huic, speciali dono, à Deo tantum decus, tantumque felicitatis sperandum non incongruum videri. Imò etiam id Dei pietati congruere videbatur. Cui, ut fidelibus populis denegare numquam aut procrastinare; sed potiùs retribuere, idque protinùs, praemia maximè cordi est: ità et eorum necessitatibus subveniendis apta, imo et aptissima sapienter ac misericorditer largiri beneficia. Quid verò Ecclesiae longioris viduitatis aerumnâ confectae; quidve filiis amissi Parentis dolore desolatis, consolationis aut levaminis: populo praesertim pietate in Deum, filiali erga Beatissimam Dei Genitricem devotione, et Catholicae fidei professione, quàm qui maximè praestanti: aptius quidnam, aut Dei magìs pietati consonum, quâm ipsî Ecclesiae eum Praesulem praeficere, cujus gloria in ipsam ac decus redundaret? Nec verò à divinâ largitate anteacto tempore accepta beneficia huic refragabantur spei. In quibus nec minimum illud, quodque memoris animi sensu praedicandum, cujus tunc tam praeclarum sperabatur praemium. Etenim illud etiam fuerat divinae pietátis beneficium, quòd Queretarensis plebs, non obstantibus iis, quibus ad impietatis et corruptorum morum viam ingrediendam ex viciniâ, ut ità dicam, incitabatur: Catholicae veritatis apprimè tenax; neque, prout ex temporum calamitate formidandum, à moribus suae fidei consentaneis descivisset. Deo igitur misericorditer providente, Deique ipsîus Genitricis ope splendidiori in dies lumine populum suum laetificante, illa tandem feliciter illucescebat dies, cùm post longam Ecclesiae viduitatem, vir pietate, ingenio, et scientiâ non tantùm Theo-

logicâ, sed etiam historicâ eruditione et litterarum humaniorum laude praeclarus; quique undevigesimi nostri calamitosi saeculi indolem, conditionem, vulnera non theoreticis modò et privatis elucubrationibus, sed etiam ex publicis rerum eventibus, luctuosâ tempestate pracipuè, et optimè comperta haberet; et peritissimè, remedia malis adhibendo, tractâsset: idemque fortitudine, benignitate, omni denique virtute praestans, utpote feliciter à Deo in dulcedinis benedictionibus praeventus: humili et parvae ipse maximus praeficeretur Ecclesiae.

Cujus, jamjam in Episcopum consecrandi, quanta modestiae ac pietatis lux, et in Venerabilem Illmum. D. D. Vascum de Quiroga, primum Mechoacanensem Antistitem, quàm reverentiae ac devotionis praeclara significatio! Cujus quàm in se ipso imaginem fideliter expresserit, ejusque esset quasi virtutis haeres eximiae, Noster Praesul in iis quae ante omnium oculos fulgebant, spiritûs paupertate, et ad Dei gloriam zelo numquam laboribus exhausto, abunde comprobavit.

An verò silentio praetereundum id, quod modestiae, quae in prosperis maxima refulget, specimen praebuit: cùm, jam ad suae Dioecesis Episcopalem Urbem pergens, breviori omissâ viâ, longioremque arripiens, tempore anni alieno, ipseque valetudine haud satis firmâ, quamprimum difficiliori itineri se commisit? Tunc verò, publicam et sollemnem refugiens civium receptionem, quasi subitò fideli populo praesens factus, publicum nihilominus amoris ac venerationis accepit ejusdem populi testimonium; qui in Dei domum, ut ibi Deo debitae redderentur grates, suum jam diu exspectatum, sibique tandem feliciter in nomine Domini advenientem Praesulem comitatus est euntem.

Ex eâ vero die, quâ populo Parens, quâ Queretarensi Ecclesiae Sponsus divinitus est redditus: quae et quanta verae sapientiae documenta ex ipsîus et dictis, et scriptis, et factis promanârint; quantoque pro Domini gloriâ procurandâ zelo adlaboraverit enarrare, aut saltem enumerando indigitare mihi admodum difficile, imò ferè impossibile videtur. Cùm illîus igitur vitae rationem hujus temporis spatio, non prout res ipsae postulabunt, sed pro mei tenuitate ingenii pressim, et jejunè forsan, exponere satagam, mecum benignè agatis opus est.

Quanto igitur ad perfectionem et veri nominis sanctitatem adipiscendam animi sui studio ac contentione raperetur! Illud scilicet altè suo cordi repositum: *Sancti eritis, quoniam ego Sanctus sum* (1). Orationi, studio, negotiis expediendis totum vitae spatium insumebat. Cunctis profectò, Clericis praesertim, eum adire cupientibus, etiamsi resalutandi tantùm causâ id facerent, aditus facilis patebat. Omnibus affabilis, et benignus; suî verò severus exactor. Etsi maximo defatigaretur labore, brevi tantùm somno indulgere. Mensâ sobrius; vestitu asperiori usus. Etsi infirmâ valetudine, sibi non prospicere. Quod verò sibi denegabat levaminis, alteris tamen, coelesti prudentiâ ductus, auctor erat ut, datâ occasione, concederetur. Vana respuens, solida tantùm sequi: veritate solummodo et bono delectari.

Cùm autem domûs Domini zelo esset accensus, Templorum nitor, sacrorum vasorum, sacerdotalium vestium, supellectilis denique templorum mundities; missarum, quàm frequens dabatur, in Ecclesiis celebratio; divini eloquii praedicatio; cultûs decus et sollemnitas illi maxima et assidua sollicitudo.

(1) I. Petr. I, vers. 16.

Ut verò Sacerdotes eâ morum sanctimoniâ fulgerent, quam et ipsa dignitas Sacerdotalis exigit, quaeque populis ad imitationem sanctitatis simul exemplum foret et stimulus: quanto zelo adlaboraverit, omnibus perspectum: utque pro ipsorum Sacerdotum paucitate, neque eâ obstante, populi spiritualibus subveniretur necessitatibus, sacramentorum quotidianae administrationi sufficienter consuleretur, omnibus denique provideretur sapienter.

Quanto animarum zelo, ut populum sibi comissum, in fide et charitate tùm in Deum, quum verò ad invicem; omnes demum omni bono firmaret! Nec frustra. Deus quippe humilibus opem ferre praesertissimam in deliciis habens, Praesulem Nostrum in sublimiori locaverat, ut quasi lucerna ardens et lucens, suo non modò gregi, sed etiam Mexicanae Ecclesiae universae praeluceret. At enim magìs in dies charitatis accensus flammis, à Deo acceptum lumen fidelis administer spargere delectatus, charitate, quâ ipsìus cor fervens erat, cunctorum corda flammescere satagebat.

Sacrosancta igitur Religionis dogmata, fidei nostrae ab Ecclesiâ proposita, quaeque singulis essent in praxim deducenda officia, perspicuè et accuratè exponens: gravi, sedulâ, perpetuâ ad pietatem, et charitatem et justitiam, ad omnigenam denique virtutem adhortatione, nec molestiis fractus, nec aliis ferè innumeris sui Officii muniis praepeditus, nec temporis angustiâ coarctatus, supersedebat. ¡Ut pastorali prorsus sollicitudine studebat, et piorum animos in bono obfirmari, et peccatores à deviâ perditionis ad rectum salutis tramitem deduci! Quàm verò, sive per seipsum, sive per alios ejus zelo exercendo fideliter cooperantes, iisque remediis ad mala avertenda adhibitis, quae tempori, caeterisque rerum, et personarum

adjunctis magis congruere coelestis planè prudentia suggesserat: et discordes animos in concordiam adduci, et pericula et scandala arceri, solers, iisque saepenumero non frustra, incumberet!

Omnes, et suos, et caeteros quoscumque affabilitate, longanimitate, charitate effusus, ut filios in Domino complectens, non modò sibi ipse, de quo nec tantisper cogitans, ut privatus; sed etiam, id quod maximè sibi cordi, Domino devinciebat.

Cùmque, sive praeceptis, sive consiliis adhibitis procederet, prudentissimum ubique se ostenderet; vique ipsîus charitatis ageretur; et quamvis malorum interdum acerbitate compulsus, atque quorumdam in malo obstinatione coactus, severiorem se gereret, charitate tamen ad id etiam adductus: quia ipsum etiam Christi charitas urgebat. Hinc factum, ut ejus exemplo omnium animis illud fuerit insculptum: *Sectamini charitatem: aemulamini spiritualia* (1).

Domi parvam familiam alebat. Nec mirum: cùm viduis, et orphanis, omnibusque calamitate oppressis, paternâ prorsus sollicitudine providens, alia sibi familia foris esset; magnus scilicet pauperum grex, quorum subveniendis necessitatibus, et per se ipsum et per alios, praesertim verò per socios Collationum Sti. Vincentii à Paulo, diligenter, magnisque saepe, pro redituum suorum tenuitate impensis, invigilabat. Egregius sic imitator Domini Nostri Jesu Christi, *qui pertransiit benefaciendo* (2).

Sed ex his quibus populum suum ad fidem et charitatem informabat, illud forsan velut praecipuum commemorandum: in quo, dum et coelestis sapientia et fortitu-

(1) I. Corinth. XIV, vers. 1.
(2) Act, X, vers. 38.

do, nec non emicaret charitas: pastoralis certè sollicitudo praefulsit. Cùm etenim veritati et errori aequandis saeculi spiritu enixè adlaborante, eò dementiae recentiore tempore ventum esset, ut quae tantùm verae fidei ejusque professioni, ratione ipsâ duce, competunt libertas, et jura; eadem errori ejusque propagationi sancirentur: Praesul Noster ut mala hinc impendentia et fidelem populum cavenda moneret, et Episcopali auctoritate potenter propulsaret: quantâ sese pastorali sollicitudine gessit! Dumque ii, qui se ipsi Evangelicae praedicationis ministros venditantes, ad Queretarensem Dioecesim et Urbem introgressi; voceque et scriptis impiae novitatis monstra proponentes, magnaque jactantes, ad fidei evertendum imperium, quasi collatis signis propiùs accederent: quàm feliciter ille hostiles insidias patefecit, irritos reddidit conatus, impetum retardavit! Interea tamen haudquaquam laesâ charitate, quae scilicet ut praescribit: *Diligite homines:* id etiam praecipit: *Interficite errores.* Quae quidem ità facta, ut charitas non modò, sed urbani etiamnum moris ratio servaretur egregiè.

Quid verò de Pastoralibus litteris, quibus in perditorum hominum mores invehebatur? quid de iis, quibus patresfamilias ad filios christianis moribus informandos adhortabatur? quidve de illis, quas edidit illîus exstirpandae causâ labis, quae haud infrequens, idque civili quadamtenus protegente sanctione, hodie contractibus irrepere solita? quidve de caeteris sapienter et opportunè in lucem editis litteris, quaeque pastoralis suae sollicitudinis praeclara fuêre documenta? Quae adeo vel ex eo constat fuisse, quòd gravissimo aliorum Mexicanae gentis Episcoporum judicio fuerint comprobata: cùm eorum plurimi ad suum quisque gregem transmittenda, et suo

quoque nomine obsignanda curaverint. Ut verò sic non modò Ecclesiae suae, sed etiam universae Mexicanae genti Angelus constitutus videbatur!

Illud verò planè divinitus provisum. Etenim, jam diù erat, quòd catholicae Ecclesiae navis, crebrescente procellâ, ingravescentis maris fluctibus jactata, insidiosis assentatoris hostis vocibus ad naufragium, pro humanâ, fallente sed enim, opinione, certissimum vocabatur. Etsi verò ingeminatis et insolitis mare agitaretur fluctibus: ea, divinâ spe immota, nec scopulis illidi, neve in profundum mergi; non à rectâ, quâ tendit, viâ dejici formidans, sed nec vel minimum deflectere: á Deo nimirum ipso sibi adfore, in finem usque saeculorum, et promissum firmiter sperabat, et coelitus immissum experta jugiter auxilium. Sed qui Ecclesiae universae adeo sapienter providet, ejusdem etiam membris, fidelibus populis, misericorditer prospicit. Ad Mexicanae igitur gentis bonum, divino provisum consilio, ut sicut olim, difficillimae cum exorirentur quaestiones, ad parvae Hipponensis Dioecesis Episcopum, Augustinum omnes intenderent: sic etiam nunc ad Queretarensem Episcopum nostratum omnium converterentur oculi.

Quid verò de eo, quo Clericis scientiâ et virtute informandis, et verae sapientiae, caeteris ut, prout decet, praefulgerent, amore accendendis, divino prorsus zelo rapiebatur? Non ille siquidem aeris penuriâ, neve recenter erectae Ecclesiae innumeris prope difficultatibus deterritus: ea verò potiùs omnia prudentiâ, consilio, labore, oratione verò praecipuè, et, Deo se protegente, constantis animi fortitudine superans: illud, in quod omnia sua vota collineabant, obtinuit: ut, Clericis scilicet praesertim efformandis; eorum sed etiam, quorum alii aliam vitae profes-

suri rationem, disciplinis sese informari cuperent, gressibus optimè dirigendis, Seminarium erigeret. Quod, cùm et optimae institutionis ordine, et christianis moribus alumnos informandi studiosissimâ et prudentissimâ ratione fuerit adeo sapienter constitutum: praeclaram etiam apud exteros ab ipso suae erectionis momento existimationem adeptum; Queretarensem maximis Dioecesim beneficiis cumulaturum licet augurari.

Quid de iis, quae, corporis etsi viribus fractus, aequo semper et alacri pertulit animo, dum Dioecesis Visitationem suscepit ? Illi etenim, quin sese itineri committeret, ut populos singulatim per seipsum inviseret, non infirma vel minimùm obstitit corporis valetudo. Non inclementia coeli; non horrescens nimbis, imbribusque effusis madidus aër; non aestûs ac frigoris incertâ lege ad invicem succedentium molestia; non viarum anfractus; non vel terrae praerupta, vel abrupta montium; non devia, non invia; non illum denique victûs ipsîus penuria, aut protegentis tecti carentia: ab iis, quae Apostolico zelo peragenda susceperat, deterruêre. Itaque populorum in spiritualibus conditionem, sacerdotum vitam et mores per seipsum agnoscens, omnibus opportunè providebat. Quot verò et quanta coelestis sapientiae documenta, hâc tam feliciter datâ occasione, populis ex ipsîus ore Pastoris promanâre ! quae memoriae fideliter ac reverenter commendata, et sanctè in praxim aemulanterque deducta: citra omne dubium est, maximo ipsorum bono et contulisse, et in perpetuum collatura

Sed dum, corporis licet viribus fractus, at infractus animo, cuncta mala propulsando, bona cuncta promovendo aderat; incoepta dum prospera prosperrimi consequebantur exitus; cùmque non sibi dispar, imò majori in dies

apud Deum et homines gloriâ effulgeret: ecce, insperantibus cunctis, proh dolor! afflicta dudum gravescit valetudo; et quotquot ei invigilant assiduè, omni prorsus labore, omnique animi ac virium contentione ei supersedendum dolentes conspicantur.

Quo tristissimo jam impendentis calamitatis praenuntio illicò pervulgato, quàm omnium animis de tanto Viro anxia sollicitudo! quotque pro ejus salute ad Deum preces et vota! Quae, si Ille, qui vitae nostrae tempora praefinit, exaudiîsset.....! Sed, longiùs quae abesse credebatur nuper, festinat, instat, suprema accidit hora!

Quantus in tantâ Ecclesiae calamitate stupor illico! moeror quantus et gemitus, lachrymae, planctus, desolatio! Quanta in unîus funere omnium rerum funera! quot ruinae! Cùm Ecclesia Sponsum, filii Parentem, discipuli Magistrum; omnes denique miseri, orphani ante omnes, et viduae, sed praecipuè virgines Deo sacratae Patrem, consolatorem, ac de sua tenuitate ipsis qui providè ac munificè largiri consueverat, ereptum ingemiscerent. Sacerdotes illo, qui cunctis passim occurrentibus difficultatibus enodandis; qui animos usque sibi ad praeliandum praelia Domini addere; etsi corpore absens, suae tamen sapientiae, prudentiae, fortitudinis auxilio, robore, lumine ubique, nuper adhuc, praesens aderat: subitò se destitui dolerent. Omnes denique omnium ordinum cives Virum, qui affabilitate et modestiâ majestatem ac gravitatem temperabat; qui justitiae severitatem prudentiâ regebat; qui in nullo sibi indulgens, aliis naviter providere suum esse ducebat: illum demum, qui superioris aetatis maximis viris ità sit comparandus, ut vel futuris temporibus à sapientissimo quoque et meritissimo haud facilè possit superari.

Sed proh dolor! heu moeror! illud unum superest: tantum Virum, desiderare; et tùm Ecclesiae publicam, quum privatam nostram calamitatem ingemiscere.

Ast fallor egregiè. Illud namque nostra maximè refert, cùm divinae largitatis munere tanto perfrui bono fuerit datum; Praesulis eximii virtutes, et sapientiam, benefacta, doctrinam, grati animi sensu usque recolere; et ad Dei ipsius gloriam in omnem posteritatem sempiternâ memoriâ propagare! Illud verò praecipuum, ut, eo exemplari ante oculos proposito, omnigenae stimulus virtutis animis intuentium accendatur: quò ejus vestigia insequentibus mala propulsentur, bona confoveantur cuncta, roborentur, augeantur!

Eja ergo, Auditores charissimi, vosque praesertim optimam in Ecclesiae et Patriae spem adolescentes, nostri Praesulis decus et corona; qui, ex hoc, quòd hisce tum privatis, tum rebus publicis, calamitosis ac certè ex hominum memoria luctuosissimis temporibus, coelesti ejus sapientiae lumine vobis tamquam proprio bono, divinae largitatis singulari prorsus munere, perfrui datum fuerit: Deo dilectissimi facilè evincimini. Eòque vel luculentius, quòd cùm, illo jam etsi coelis reddito, Domini manus non fuerit abbreviata: filialis ad aerumnae levamen, validissimumque in adversis rebus praesidium, divinitus illi Successor dignissimus, nobis Parens et Pastor amantissimus felicissimè advenerit. Quorum, si coelesti refertis sapientiâ documentis sedulò intendentes, Ei qui *via* est, et *veritas et vita*, intimo praecordium affectu jugiter inhaereamus, nihil unquam formidandum: etsi hujus saeculi fluctibus in immensum succrescentibus, saeviori et in dies furente procellâ, omnia susque deque permixta; ipsius civilis societatis bases concuti, ac

poene nutantes; ipsîque mundo ruina impendere videatur. Quandoquidem navis, cujus Deus ipse gubernacula dirigit, fluctuum cumulos feliciter superans, ad optatissimum tandem portum salvos et incolumes referet. Cùmque jam dabitur fidâ patrio in littore statione potiri, illud etiam perpetuò ingeminare: *Laetati sumus pro diebus quibus nos humiliâsti, annis quibus vidimus mala* (1).

Te, igitur, Omnipotens Deus, cujus *superexaltat misericordia judicium* (2); etsi pro magnis ad Tui nominis gloriam laboribus susceptis Antistitem nostrum magnâ, quâ pollicitus es, à Te gloriâ donatum piissimè confidimus: attamen, cum judicia Tua abyssus multa sint, et inscrutabiles viae Tuae; suppliciter deprecamur, ut, si quid illî adhuc justitiae Tuae luendum superest, misericorditer condonare digneris; ut ille in eâ indeficientis luminis regione constitutus, in lumine tuo videat lumen, immarcescibilem decoris coronam accipiat, et in eâ, quae omnem sensum exsuperat, ÆTERNA PACE REQUIESCAT.

(1) Ps. LXXXIX, vers. 15.

(2) Jac. II, vers. 13.

ELOGIO FÚNEBRE

DEL

ILMO. SEÑOR OBISPO DE QUERÉTARO.

Dr. D. Ramon Camacho,

PRONUNCIADO

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

EL DIA 30 DE JULIO DE 1885

POR EL

SR. CANONIGO MAGISTRAL

D. Florencio Rosas.

Exultavit ut gigas ad currendam viam.
Parte con ardor á correr como un gigante su camino.

PSALM. XVIII. v. 6.

Ilmo. Señor:

¿POR QUÉ te veo enlutada, hija de Sion? Dónde están tus orlas de oro, dónde la variedad de tus preciosas joyas? ¿Has quedado viuda, Vírgen esposa del cordero? Señora de la vida ¿has llegado á ser tributaria de la muerte? Por qué, en vez de la alegría de tus himnos, no hacen hoy eco en tus bóvedas, sino el triste gemido y el llanto del dolor? ¿Por qué tus guirnaldas de risueñas flores, se han convertido en moños negros de lúgubre crespon? ¿Por qué lloran tus muros?....¿Dime, qué significa ese féretro negro que coronan ese báculo y esa mitra? Tu Pontífice qué se hizo? Respóndeme.....Oid, Señores, oid: "Me entregó el Señor en una mano de la que no podré salvarme. *Dedit mihi Dominus in manu de qua non potero surgere.* Llamó contra mí al tiempo para que quebrantase mi escogido..... *Vocavit adversum me tempus.* Por eso estoy llorando y mis ojos manan llanto; porque se ha alejado de mí el consolador que me haría recobrar mi al-

ma.» (1) «Llena estoy de amarguras, embriagada estoy de ajenjo, las cenizas son mi pan.» (2)

Decidme entonces, de quién es esa mano? quién es el tiempo? Señores, aquella es sin duda la mano de la muerte! ¡Mano cruel, bárbara mano! ¡mano insaciable de sangre humana, acostumbrada desde la primera edad del mundo á cavar sepulcros, á despedazar coronas, á hacer girones las púrpuras; sus dedos disipan como pavezas á los hombres!

Temblando oye el universo pronunciar tu nombre, ¡o Muerte! cuya mano borra las generaciones de la superficie del globo. ¡Qué estragos no has hecho en la tierra desde que despótica paseas por ella, acompañada de la desesperacion y precedida del terror! La mandas que se trague á los vivientes, y la conviertes en un dilatado cementerio; los placeres mismos ejecutan tus terribles decretos, lisongeando los apetitos del hombre, y se hacen sus verdugos los mas crueles. Suscitas hambres, guerras, pestes, incendios y volcanes, sentada sobre formidables trofeos como sobre un trono de gloria, satisfecha de ver cómo por todas partes se derraman lágrimas y corre á torrentes la sangre de los mortales.

Y tu, o Tiempo, lamentable sombra! que precipitas al abismo los siglos como los instantes para que nunca jamas puedan volver al sér: que marchitas el bermellon de las rosas, la losanía del lirio, y la blancura de las azucenas: que agostas las primaveras, mudas los otoños en inviernos, y pasas ávido de destruccion sobre todo lo que tiene sér: solo con el aire de tus alas matas al niño tierno

(1) Thren. I. 14 15 y 16.
(2) Theren. III. 15.

en los brazos de la madre, sepultas con el mancebo mas intrépido las mejores esperanzas, surcas la frente del varón robusto, y empujas al sepulcro al miserable anciano, que encorvado y con fatiga arrastra los últimos instantes de su existencia cansada; y aun despues de haber devorado las personas, destruyes sus sepulcros, roés sus epitafios, rompes sus mármoles, borras sus efigies, como si tu único destino fuera satisfacer el capricho de extinguir aún su memoria.

¿Y qué? atrevido, ¿para tí tambien la virtud es quimera? ¿El talento y la dignidad ante tus ojos nada valen? ¿Al justo y al impío tú los nivelas? ¡Cruel, déspota, inhumano! ¡A cuántos millares de tus víctimas hubieras indultado por no renunciar la jactancia de contar al Ilmo. Dr. D. Ramon Camacho entre tus muertos!

¡Pero qué digo yo! perdonadme, ¡oh Tiempo, oh Muerte amiga! Ministros sois de un Dios que parece no es justo, sino para que mas resalten sus clemencias.

¡Ah! nosotros mismos irémos sobre la huella móvil de esa multitud innumerable de generaciones que ya no existen: irémos á confundirnos con ese polvo que en otro tiempo fué lo mismo que nosotros somos ahora.

Señores: esa ceniza espantosa á los ojos de la carne, preciosa á los de la fé, me dice que, Dios creándolo todo para el hombre, hizo al hombre únicamente para sí; que el universo no basta para satisfacer á una creatura inmortal; qué la inmensidad de nuestros deseos aprueba la inmensidad de la dicha que nos espera: que todas las creaturas no merecen nuestra atencion, sino en cuanto son reflejos de la infinita luz para quien fuimos creados.

Amable virtud, tú eres la única que conduces al hombre al centro infinito que puede dar el lleno á las aspi-

raciones de su grande sér. Pero ¡oh! tú que debieras ser la reina del universo, solo te dejas ver en él como extrangera cuyo idioma el mundo no entiende, y cuya presencia le hace temblar.

Y nada menos que esta es una de las grandes misiones del hombre justo sobre la tierra: enseñar á los mortales cómo por la práctica dulce de la virtud las alas del tiempo no se agitan sino para allegarnos cuanto antes al puerto feliz de la Eternidad, y cómo la mano de la muerte es la mano bienhechora que rompe los grillos de la ignominiosa esclavitud de este cuerpo de corrupcion, para que podamos atravezar volando los espacios que nos separan de la mansion dichosa de la inmortalidad.

Si pues, tú, o Virtud, te dignas enseñarnos qué cosa es la muerte, las sombras que la rodean serán para nuestros ojos vislumbres agradables. Un solo rayo desprendido de la luz que hace tu esencia y tu gloria, esparce sobre la noche mas tenebrosa el dia mas claro, y les da á los mismos sepulcros un aire de serenidad y de vida. ¿Quién eres tú, por tanto, hechicera virtud, que transformas tan fácilmente los horrores en bellezas? Mortales, aprended á conocerla: es la enemiga de todos los excesos y la que solo ama la templanza y la verdad.

Pero mirad, Señores, mirad á esa virtud del todo celestial: ya la oigo, ya la veo. Huid vicios, callad pasiones, desapareced de aquí objetos seductores. Hipérboles, aquí estais de mas. ¿Podría ser para mí un recurso la exageracion cuando elogio un Pontífice que no amó sino la verdad?

Fijad ya, Señores, vuestras miradas no en ese túmulo que el dolor y el amor han levantado, sino en el alto cielo de donde vino nuestro Ilmo. Obispo, y á donde se ha vuel-

to, dejándonos en sus palabras y ejemplos el personal de la virtud, tal cual ella es; precedida de la sabiduría, seguida de la prudencia, y sostenida por la eternidad; sin nubes, sin debilidades, tolerando, instruyendo, y amando á los hombres; condenando los errores, no viendo en todo sino al cielo y no obrando sino para él solo.

Es, por esto, mi tema la letra del texto que elegí. "Exultavit ut gigas ad currendam viam."

Mirad á esa grandeza gigantesca cómo sale de Dios, recorre su camino, y se vuelve á Dios.

Vengo á hablaros de un hombre privilegiado, de un Sacerdote santo, de un Pontífice eminente, de una alma sublime, de un espíritu muy superior. Lo que acabo de decir no es ponderacion en obsequio de la oratoria, sino la sencilla expresion de una verdad desnuda. Hablo á una sociedad cristiana de su Príncipe, que hasta ayer hizo un año que vivía; á una grey que aún escucha el eco dulce de la voz que le atraía al rededor de su pastor; á una familia que siente aún la amorosa mano del Padre que muere acariciándole su frente: converso con vosotros, siguiendo el estilo del sublime Apóstol del amor, lo que oimos, lo que vimos con nuestros ojos, lo que miramos y palparon nuestras manos del hombre de Dios.

Hemos sido testigos presenciales de hechos, que uno bastaría para revelar el héroe: oimos de sus propios lábios tales producciones, que una sola de sus palabras bastaría para formar su panegírico: ya fuera uno de los robustos principios de su criterio, tan científico como práctico, acentuado con la gravedad de un magisterio perfecto; ya una de aquellas sus determinaciones tan maduras por la reflexion, como probadas por la experiencia; ya una de sus providencias, en que se mostraba tan hábil en

la eleccion de los medios, como eficáz en la consecucion de los fines; ya una de sus palabras sueltas, que si eran fugaces como el relámpago, eran bastante luminosas para dejarnos percibir la inmensidad de sus miras, la sublimidad de sus aspiraciones, la profundidad de sus reservas: ya.....Pero, Señores, bastaba fijarse en el aire de su fisonomía, para reconocer en su augusta persona al Moisés de su pueblo, al Aarón de su Iglesia, al Samuel del Templo, al David del siglo, al Salomon de la Sion nueva, y exclamar con la reina del Austro. "Bienaventurados los que están siempre cerca de tí, y oyen de tus lábios la Sabiduría!"

Entiendo por esto, que mi mision dista mucho de ser la de un historiador; ni es mi cometido el de un apologista, ni están á mi alcance las elevadas apreciaciones del filósofo; y el solo título de orador avergonzaría mi insuficiencia. Colocado por el deber en este lugar, no me queda aspiracion posible, sino la de un pobre huérfano, que en el seno de la familia platica con sus hermanos mayores, lo que él en su calidad de pequeño. recuerda de su amado Padre. Son mas bien el objeto de mi conversacion los tiernos afectos, que el amor dejó grabados en mi corazon, que las reflexiones serias y profundas de un juicio ya formado.

A vosotros corresponde, Señores, apreciar los hechos, valorizar las circunstancias, relacionar los acontecimientos, levantaros á la altura de los fines, aprender en los concretos las bases generales de los procedimientos, y estimar en lo que valen el genio y las cualidades eminentes.

Soy un rústico que viendo al cielo mismo en que un avesado astrónomo fija su mirada, señala sin relacionar alguna que otra estrella de las grandes constelaciones,

cuyas leyes, hace años son el objeto de las profundas meditaciones del sábio. Estamos bajo el mismo cielo: fijemos ya nuestras miradas para ver el astro que cruza magestuoso del uno al otro cabo del firmamento.

Existe en Jalisco una rama del árbol, cuyo tronco se radica en el Vaticano hace diez y nueve siglos: no está cortada, ni marchita está; está viva, muy viva: está unida á la misteriosa vid, que trasplantada de Jerusalém á Roma, extiende sus robustos é inmensos brazos: cruza el Pacífico y el grande Oceano, comprende al globo, sus brazos vienen á enlazarse en el centro del hemisferio opuesto. En esa fecundidad inmensa tiene que distinguirse la rama de que hablo, la familia eminentemente católica de los Sres. Camacho. En vano intentaría desarrollar ante vosotros la genealogía de sus antepasados, para encontrar su orígen entre las familias ilustres de la antigua España: el tipo y el carácter lo indican bastante claro. Fuera de que sería rebajar la grandeza de nuestro héroe, colocar sobre su tumba una guirnalda que hubiera de marchitar el tiempo.

La fé, no la sangre de los hispanos, fué la que engendró á los héroes. El oro, las ricas posesiones, las joyas de valía son el patrimonio de los herederos segun la sangre; pero los tesoros de la fé, son la rica herencia para los hijos del catolicismo. Ver al infante ilustre en los brazos de la Sra. Dª Matilde García de Camacho, era verle en el regazo de la pura Esposa de los Cantares. Ella á semejanza de la Madre de Moisés, nutría á su hijo, no para la corte de los Faraones, sino para que fuera ilustre entre los invictos campeones del cristianismo. ¡Felices, mil veces felices las madres que poseen el arte de trasformar sus hijos, de hijos de los hombres, en hijos de

Dios, nutriéndolos con la fé mas que con su propia sangre!

¿Y qué diré viéndote á tí, bienaventurada Madre, cuando te contemplo meciendo en tus brazos al que en los designios de Dios nació ya Príncipe para regir nuestra Iglesia? ¡Con toda mi alma te bendigo, afortunada matrona! ¡Que te bendiga esta Iglesia! ¡Que te bendiga México! ¡Que Roma te bendiga! ¡Que te bendiga el Cielo! ¡Bendito tambien el suelo de Etzatlan! La cristiana Señora mereció sin duda que el fruto de su vientre fuera prevenido por Dios con bendiciones de dulzura, aún antes de nacer. "Prevenisti eum in benedictionibus dulcedinis." Su espíritu de oracion le mereció hijos dignos de la mas preciosa corona. "Posuisti in capite ejus coronam de lapide praetioso." (1) La historia de acuerdo testifica, que los hombres eminentes han sido siempre el fruto de la oracion.

Son en efecto, las madres cristianas los Apóstoles domésticos, los vehículos natos de la fé, las cisternas misteriosas de Pérsia donde el fuego de la caridad disfrazado en el líquido que, ahora circule por sus venas, ahora destile por sus pechos, ni es sangre, ni es leche; es el espíritu puro del amor divino.

El Sr. D. J. Anastasio, padre no menos virtuoso que feliz, se encargó personalmente de la instruccion primaria de su hijo, á fin de conservar ilesa la inocencia y el candor del niño. Llegaba el año veinte y nueve: el niño cumplia los once de su edad. Desde entonces tenía el buen testimonio de que habla el Apóstol. En concepto de todos cuantos le veían, no habia nacido el niño sino para el sacerdocio. Era que su modestia habitual, su natural

(1) Ecl. c. XII. v. 7.

gravedad y compostura, su notoria piedad y devocion en el templo, y aun los entretenimientos que le divertian eran indicio claro de una vocacion divina. Lo grave de la dificultad consistia en la manera de cultivar aquella preciosa alma, sin exponerla al contagio de un mundo todo malignidad.

Habia que formarle fuera de Etzatlan, habia que separarle del seno de su piadosa familia: era ya el tiempo en que el religioso Elcana pusiera en manos del sacerdote Helí al privilegiado Samuel. En efecto, en el Sr. Dr. D. Juan N. Camacho, Chantre de la santa Iglesia Catedral, deparaba la Providencia al niño un segundo padre, de cuya virtud y beneficencia es monumento la memoria reverente que aún conservan de él los hijos de Jalisco.

Guadalajara, afortunada ciudad, no sin razon llamada Seminario de Obispos, abre tus puertas al justo, deja que á la sombra de tu santuario, se abrigue el gran Profeta que ungirá á los reyes de Israel.

"Exultavit ut gigas ad currendam viam." No hay cátedra que no curse con lucimiento; sin excepcion merece en todos sus exámenes la calificacion *Suprema;* en los actos públicos deja tan satisfechos á los superiores, y tan honrados á sus maestros, como eran animados los aplausos de los concurrentes: "Proficiebat sapientia et aetate." (1) Su sabiduría crecía á la par que su edad, en cada instante. ¿Y qué fué lo que le granjeó el singular aprecio de los superiores? ¿Qué le mereció el distinguido honor, siendo pasante, de confiarle una vez la oracion inaugural latina, y otra el panegírico del Angel de las es-

(1) Luc. II. 52.

cuelas en la Nacional Universidad? ¿Por qué á él los encargos mas delicados relativos al régimen y buen órden del establecimiento? ¿Qué veían en él los Superiores tan experimentados como diestros para discernir los talentos? Veíanle sobresalir en un Colegio de mas de mil alumnos, como esbelta descuella la palma en Cádes, como los Basilios y Gregorios Magnos, aún siendo estudiantes, eran ya prominentes: así el jóven de Etzatlan, en Guadalajara, era superior entre sus colegas.

En el año de mil ochocientos treinta y nueve comienza su carrera profesional, desempeñando por un año la cátedra de Dogma que estaba vacante en la Universidad. En el mismo año, recibió el nombramiento de catedrático en el Seminario Conciliar, dando sucesivamente las clases de Latinidad, Filosofía y Teología Moral, hasta el año de mil ochocientos cuarenta y siete. En cuarenta y tres habia recibido el grado mayor de Licenciado, *nemine discrepante.* En el año de cincuenta fué colocado con aplauso entre los Doctores de aquella Universidad.

El Estado de Jalisco, qué digo, México mismo pudiera esperar en las altas regiones del Poder Supremo, á esa potencia de primera fuerza, capáz de llevar á cabo los nobles destinos de un soberano. El Dr. Camacho habria formado un Código, de que aún carece nuestra legislacion: habria conducido con robusta mano, la nave que hasta hoy no ha hallado piloto, que siquiera la aproxime al puerto. (1)

(1) Estas y semejantes apreciaciones que á primera vista podrán aparecer conceptos exagerados á las personas que no tuvieron ocasion de conocer al Ilmo. finado, son verdades que cuentan con el asentimiento de las innumerables que le conocieron, y ante quienes fué pronunciado este insignificante elogio; sín que jamas haya tenido intencion el que lo escribió de que llegara á la noticia de personas para quienes fuera indispensable fundar aserciones, que son aun inferiores al justo mérito del Ilmo. elogiado. Conviene ademas fijar la atencion en las razones que se tuvieron presentes, y que se exponen en el discurso, para reservar á la divina Providencia la manifestacion de hechos que, en la actualidad, no seria prudente revelar.

Mas la Providencia destinaba á ese riquísimo brillante, para ser la joya de la Esposa Santa. Ya tenia su lugar señalado en la diadema del Ungido, aún antes de nacer. A la edad de veinte y un años se le vé postrado á los pies del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Diego Aranda consagrándose solemnemente por un voto al servicio de la Majestad Divina. Ya es subdiácono. ¡Qué espectáculo tan digno de los ángeles! Esa privilegiada inteligencia, hace ya coro con las celestiales y purísimas, desde que es su primera obligacion, el canto de los salmos, y se ha comprometido con su Dios á vivir y morir casto. A los veinte y tres años fué consagrado sacerdote, y desde luego dedicó al ministerio el tiempo que le permitian las atenciones de Colegio. En cuarenta y seis fué nombrado Cura de la Encarnacion, que fué como haber esmaltado un diamante por el saber, en el oro purísimo de la caridad. Por vía de mero ejercicio literario, se presentó opositor á la canongía Lectoral, vacante entonces en la santa Iglesia catedral de Guadalajara; pero la Providencia le habia destinado á la Magistral de Morelia, á la que, por invitacion del Ilmo. Sr. Munguía, fué á oponerse; la obtuvo y tomó posesion el doce de Febrero de mil ochocientos cincuenta y tres. En el Seminario de esta Archidiócesis fué Rector once años, donde tambien desempeñó la cátedra de Sagrada doctrina. La Providencia, no cabe duda, le trajo á Michoacan para que allí peleara las batallas del Señor: era de los Israelitas por quienes, en frase de la Escritura, fué hecha la salud en Israel.

Fué encargado, en efecto, varias veces, por el Sr. Munguía, del gobierno del Arzobispado, lo que equivalia entonces á nombrar un general en jefe, dispuesto á las órdenes del Dios de las batallas. En la penúltima vez,

cuando la tempestad era tremenda, cuando la persecucion era tan cruel como universal, cuando aquel dignísimo Arzobispo fué desterrado para no volver á ver á su amada grey, el magnánimo Simon zelaba por la casa del Señor, y vindicaba en incruentas batallas la gloria de los santos de Israel, mientras su hermano cargado de cadenas en Ptolemaida era víctima de la alevosía de Trifón. ¡Cuánto se suavisaba el cautiverio al segundo de los macabeos, qué ligeras sentia sus cadenas, cuando recordaba que un hermano suyo quedaba á la cabeza de los escuadrones del Señor. No fué mas digno Jonatás que Simon su hermano: la condicion del primero en Ptolemaida fué la del segundo en el Castillo de Doch: ni el Sr. Munguía fué mas benemérito de la Cruz expatriado á Europa, que el Sr. Camacho desterrado á la Isla de los Caballos. El huracan no azota la yerba rastrera, ceba su furor impetuoso en las robustas encinas: los fuertes torreones, no los empedrados de las calles; vienen á ser el blanco de la artillería en una ciudad sitiada. Era muy grande el Sr. Camacho, para que no tuviera consagrada una página á su nombre la historia de nuestras persecuciones.

A la vez que los Ilmos. Arzobispos y Obispos de México perseguidos, apedreados y expatriados eran arrancados del seno de sus Iglesias, tambien el Sr. Camacho era cruelmente maltratado por la soldadesca furiosa é inhumana. Los tremendos combates contra la inmaculada Esposa del Cordero, han sido diversos segun los tiempos y lugares: multiplicados sin fin los artificios y las formas de que se reviste el maligno espíritu; pero el motivo y fin siempre ha sido y será el mismo en todos los siglos. Así como el espíritu que siempre le ha resistido, y siem-

prevencido, ha sido y eternamente será uno. Una la fé, uno el bautismo, un Dios y Padre de todos, en todos y sobre todas las cosas. Una la lucha, uno el combate, la victoria una, uno el triunfo, una la gloria. Lucha y vence Abel contra el espíritu de envidia en las cercanías del Edén: Jacob en Seir contra los furores de Esaú su hermano: Moisés en Egipto contra la obstinada rebeldía de los Faraones: David contra el Filisteo en el valle del Terebínto: Elías en el Carmelo, triunfa del espíritu de idolatría personificado en mas de cuatrocientos profetas de Baal. En la era cristiana, mártires sin número combaten durante tres siglos, hasta que el furor pagano rendido, confiesa su impotencia contra la Verdad crucificada en el Gólgota por la nacion deicida. A los tiranos vencidos por la constancia de sus víctimas reemplazan en la lid los heresiarcas. S. Atanasio derriba al Goliat del cuarto siglo; el Crisóstomo, muriendo desterrado en la remota Armenia, triunfa de la escandalosa emperatriz de Constantinopla; el sublime Doctor de Hipona confunde á los Maniqueos, Donatistas y Pelagianos; S. Cirilo de Alejandría hace enmudecer al blasfemo Nestorio; S. Gregorio VII doma en el siglo undécimo al insolente Enrique IV. En época posterior los ínclitos hijos de S. Ignacio reciben del cielo y cumplen la mision divina de resistir la infernal anarquía que personifican Lutero y Enrique VIII. En el siglo pasado el clero católico sobrevive á la matanza provocada por el racionalismo de Voltaire. Pío VI se reviste con la claridad de la aurora de nuestro siglo, pronunciando el "Non possumus" que confunde la arrogancia de Bonaparte; y el inmortal Pío IX repitiéndolo en nuestros aciagos dias, vió desaparecer al pié de la roca que afirma el solio de los papas, las oleadas del furor

liberal, que sin ejemplo en los siglos de atras ha combatido al espíritu del Crucificado. Sí, el liberalismo intentó corromper el espíritu, no determinado artículo de la Fé. Ha sido el elixir de los venenos esparcidos en todas las edades del mundo: la forma universal del mal, que en su unidad contiene eminentemente la malignidad de todos los errores: el mal que, si posible fuera el absurdo, habria llegado á ser infinito. ¡Qué sublimidad de alma se ha menester para superar al malhadado espíritu del liberalismo! El Dr. Camacho lucha contra él y le vence en la Archidiócesis de Michoacan. Si pues, su combate es el mismo que el de los justos, el triunfo es el mismo, y una misma la gloria. Señores: no es la grandeza de nuestro Ilustre Obispo la que me asombra: es lo grande de su grandeza misma. El título de Ilustrísimo le es un renombre merecido, aunque no hubiera sido consagrado obispo.

Ennoblecido por sus victorias, ya vuelve el Ilustre proscrito, no de la Isla de los Caballos, sino de San Luis Potosí donde la Providencia le detuvo, porque no quiso que muriera: estaba destinado á una mision aún mas brillante. Fija su residencia en Celaya por Junio de cincuenta y nueve, no para recostarse bajo la sombra de los laureles que ceñian su frente, sino para formar nuevos escuadrones que militen bajo los pabellones de la Cruz. El estado de las cosas, en medio de la persecucion que aún no mitigaba su crueldad, hacia imposible el Seminario en Morelia; y el Sr. Camacho, en Agosto, es decir á los dos meses de haber llegado á Celaya, inaugura un Clerical que en cuatro años presenta al servicio de aquella Iglesia mas de cincuenta ministros. En Abril de sesenta y cuatro vuelve á Morelia como San Ata-

nasio á Alejandría, como el Crisóstomo á Constantinopla, como Pío Magno á Roma. En el año siguiente asciende á Dignidad de aquella santa Iglesia: y en Abril de sesenta y seis, siendo Provisor, se encarga por última vez del gobierno del Arzobispado, hasta el tres de Julio de sesenta y nueve, víspera de su consagracion Episcopal. "Exultavit ut gigas ad currendam viam."

¡Qué pasos tan gigantescos! ¡Qué celeridad la de su alma! Recorre su camino como la aurora que majestuosa se levanta, elegida como el Sol, hermosa como la Luna, terrible como un escuadron en órden de batalla! A esta alma veia el Espíritu Divino, cuando mirándola exclamó: "Sicut aurora consurgens." (1) Registrad los comentarios de los expositores sagrados, teniendo á la vista el alma ilustre que contemplamos, y entonces vereis lo adecuado de mi aplicacion.

Recibe en el año precitado las bulas del Soberano Pontífice, que le crian segundo Obispo de la siempre afortunada Diócesis de Querétaro. Pero, cosa extraordinaria! el varon de Dios renuncia. ¿Qué pasa? ¿Quién me explicará este hecho? ¿Qué espíritu guió á este justo que así resiste á la voz del Vicario de Jesu-Cristo?

Abrid, Señores, los libros santos: quiere el Salvador descender en persona á la casa del Centurion para llenarle de salud, y este no acepta el favor diciendo: "Domine non sum dignus" (2) En las riberas de Genesaret le anuncia Jesus á Pedro que le va á hacer pescador de hombres, y el Apóstol replica: Retírate de mí, Señor. Intenta el Maestro divino lavar los pies á sus discípulos; y mientras los demas, confundidos se rinden, llegando á Pe-

(1) Cant. VI. v. 9.
(2) Matth. c. VIII. v. 8.

dro, tiene la Omnipotencia que luchar hasta tocar los extremos, para vencer la humildad del escogido por el Padre, para ser nada menos que el Príncipe de todos. Jesu-Cristo mismo, siendo que no ha venido sino para hacer y enseñarnos á hacer la voluntad de su Padre, sudando sangre que empapa la tierra, al peso de su afliccion, levanta hasta el Cielo, con sus ojos, la voz de su clamor: "Pater si posibile est transeat á me calix iste" (1) Padre, yo desearia que no quisierais exigir de mí este sacrificio.

El augusto Pío IX extiende el brazo de su poder para levantar al humilde Doctor al Sólio Pontificio; y este replica: retírate de mí que no soy capáz de soportar tanta dignidad. Suplica como Cornelio que el espíritu Divino no descienda á llenar su alma con la plenitud del Sacerdocio. Ruega, como lo enseñó á rogar el Cordero de Dios, que si es posible, Dios no quiera que él sea Obispo. El Sr. Camacho renuncia el Episcopado, Señores, pero jamas resistia á hacer la voluntad divina. Declina su cabeza de la mitra; pero á la voluntad de Dios la inclina: retira de su persona el cetro pastoral con que el Pontífice soberano le constituye Príncipe; pero luego que el Papa le da á entender que por su órden Dios se lo manda, toma al instante el báculo con entrambas manos, le besa derramando lágrimas, lo estrecha sobre su corazon, y, ya mitrado, exclama en la efusion de su alma: Señor, todo soy tuyo, todo soy ya en tus soberanas manos.

El Sol de 4 de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve, era el ab eterno señalado para ver la solemnidad del acto en que el Ilmo. y Rmo. Arzobispo Dr. D. Ignacio Arciga derramara sobre la cabeza del electo el sagrado óleo. Ya el Dr. D. Ramon Camacho está consagrado se-

(1) Matth. ca. XXVI. v. 39.

gundo Obispo de Querétaro. Los Angeles de paz han vuelto á ver otro acto de rendimiento y humillacion suprema en el espíritu de este Pontífice singular, semejante al que vieran cuando el Verbo hecho carne exclamó: "Ecce venio ut faciam voluntatem tuam." (1) Ya entonan sobre el solio del nuevo Pontífice el mismo himno que entonaron festivos sobre los riscos de la gruta de Belen: "Gloria in excelsis." Los querubines absortos contemplan otro sacrificio semejante al que el hombre Dios ofreció una noche entre las sombras de un olivar, y consumó en el Gólgota suspendido en una cruz entre los cielos que conquistaba, y la tierra que deja bañada con su sangre: "Verumtamen non mea voluntas sed tua fiat." (2) "In manus tuas commendo Spiritum meum." (3) Los Serafines, fuego purísimo, los mas inmediatos á la infinita Hoguera, reciban entre sus coros esta llama seráfica que ya, ya se identifica con el amor divino.

¿Podíais creer, Señores, que la soberbia ambicion arrastrada hasta el abismo por el ciego furor de elevarse una línea sobre sus hermanos, que atropella las leyes, que derrama sangre, que incendia pueblos, que destruye al mundo, no es comparable con la firme resistencia que el espíritu humilde opone á los honores? Vosotros entendeis muy bien que el ambicioso en su orgullo no es tan ávido de honor, como el justo en su humildad, lo teme. Y si vosotros conoceis otro sacrificio mayor ú otra perfeccion mas alta, que perfeccione mas, y mas eleve á una alma que la abnegacion total de sí misma, decìdmelo; que el Papa San Gregorio Magno no señala otra mayor.

(1) Heb. c. X. v. 9.
(2) Matth. cap. XXVI. v. 39.
(3) Luc. c. XXIII. v. 46.

«Minus quippe est abnegare quod habet: valde multum est abnegare quod est.» Y lo mismo es vaciarse el alma del yo, que quedar llena de Dios: abnegarse á su propio entendimiento y voluntad, que ya no entender ni querer sino lo que Dios mismo entiende y quiere. «Yo vivo, exclama con el Apóstol el nuevo Obispo, mas no soy yo el que vivo, sino Cristo vive en mí.» (1) A tanta altura se habia elevado ya en su consagracion nuestro Ilmo. Obispo, subiendo con pasos gigantescos la inmensa escala de las virtudes.

En efecto, desde que el pequeño Samuel quiere ser contado entre los hijos de Leví por la primera tonsura, explica en el hábito negro que viste, que ya está de acuerdo en morir para la tierra una alma, que no nació sino para el cielo: en la blanca sobrepelliz que reviste, que no estima otro ornato, sino el de la gracia cándida de los justos, en la corona que lleva sobre su cabeza, que ha vencido al mundo, y por esto en los cabellos de que se despoja, significa el desprecio de todo lo que no sea el Dios, á quien, Subdiácono consagra su cuerpo con un voto de castidad perpetua. Parece que hasta entonces conservaba algun derecho en su alma; pero, «Exultavit ut gigas ad currendam viam.» Recibe el órden sagrado del Diaconado, es consagrado Presbítero, y ese anciano de veinte y tres años, antes de los treinta es Párroco, antes Licenciado, luego Doctor: Exultavit ut gigas; Magistral, Dignidad, Provisor y Vicario General, Gobernador de la Mitra. Exultavit ut gigas ad currendam viam. ¿Quién se atreverá á seguirte en las ascenciones que tiene dispuestas tu corazon? «Ascentiones disposuit in corde

(1) S. Pabl. ad Gal. c. II. v. 20.

suo.» ¿Quién lo duda? La plenitud del Sacerdocio fué para el Sr. Camacho la plenitud de la perfeccion.

Cuando no lo esperaba nuestra ciudad Episcopal, sabe que ya su Obispo está en ella. ¡Cómo llama la atencion de la grey la dulce sorpresa de oir que ya su Pastor está en el redíl! Luego comienza á sentirse la influencia mansa, suave, vivificante y dulce del Espíritu de Dios que reboza el justo. Los fieles de esta Iglesia feliz, repiten en silencio con una santa alegría: ¡Hosanna á Dios en las alturas! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! y bien pudiera decirse, que alternaban con los Angeles desde el fondo de su corazon, el Salmo cuarenta y cuatro para celebrar las bodas de este Príncipe de paz, con esta Iglesia su amada Esposa.

Eres hermoso, prorumpen entonando el cántico de amor, por la forma de tu espíritu sobre los hijos de los hombres: tus lábios difunden gracia, porque Dios te ha colmado de bendiciones eternas. Potentísimo, ciñe tu espada sobre tu muslo: tu magestad y tu hermosura bastan para que domines. Prospera, avanza y reina, con sola tu verdad, mansedumbre y justicia: en tus empresas saldrás prodigiosamente por sola la fuerza de tu brazo. Tus palabras, como saetas agudas, traspasarán el corazon de tus enemigos: los pueblos se te rendirán. Tu sólio oh Dios (Dios en el espíritu y en la potestad) será eterno. El cetro de tu gobierno, es el cetro de la rectitud que nadie arrancará de la mano de Dios, ni de la tuya. Amaste la justicia y aborreciste la iniquidad del modo tan singular que te distingue; por esto te ungió Dios, el Dios tuyo con el óleo de abundante paz, con preferencia á tus compañeros. Tu alma adornada de virtudes, como de vestidos perfumados y guardados en

cofre de marfil, atraerán á cuantos perciben la fragancia de la mirra, del áloe y del ámbar. Las almas regias, señoras de sí mismas harán tu guardia de honor. Mas la Reina, tu Esposa, esta Iglesia Esposa del Cordero, estará á tu derecha revestida con la brillantez del oro, en que se esmaltan las mil y mil joyas que la adornan.

Señores: ¿No os parece que ese epitalamio es el original, y las nupcias del Ilmo. Dr. D. Ramon Camacho con la Iglesia de Querétaro, son la cópia perfecta de aquellos esposos que celebran el Cantar de los Cantares? ¡Bienaventurada Querétaro á quien la Providencia le consagró un Pastor tan grande!

En cuanto á lo que hizo y dijo el inmortal Pontífice viviendo entre nosotros, podeis dar vosotros un testimonio mejor que el que yo pudiera. De los frutos tan superiores, de su sabiduría, y de su caridad, es testigo vuestro espíritu, testigo tambien vuestro corazon agradecido. ¿Qué decís de vuestro bienhechor, vosotras familias huérfanas, afligidas viudas, tantas y tantas personas angustiadas por diferentes penas? Decidme: ¿á cuántos daba el pan? ¿á cuántos la habitacion? ¿á cuántas víctimas salvó de la miseria y aún de la deshonra? ¿Qué decís vosotros, pobres favorecidos por la conferencia de San Vicente de Paul? ¿cuánto os valia su influjo y sus limosnas? ¿Qué decís vosotras Señoras de la caridad? ¡Ah! no me consterneis viendoos llorar. Vosotras que como Angeles de Dios en la tierra, estais cerca del que sufre para remediar sus males: vosotras, que sacrificais la quietud del hogar: que multiplicais los trabajos de casa, y exponeis el decoro de vuestro sexo, por buscar el remedio, que si no encontrais, buscais alivio que menos, á las miserias agenas, olvidan-

do las propias: que teneis por instituto dar, y dar á tal extremo, que si no teneis, pedis para dar lo mismo que pedis; á diferencia de otras asociaciones ó sociedades, producto de la Tierra, barnizadas con un título que les da un aire de fisonomía religiosa, que no saben dar sinó medrar. Vosotras, Señoras de la verdadera caridad, ¡cuánta ternura, cuanta afabilidad, cuanto aprecio y distinciones le merecisteis !Explicadnos cómo el fuego de su corazon avivaba el de los vuestros. Decidnos, cómo su abnegacion era el modelo de vuestro desprendimiento. ¿Recordais sus pláticas, cuando presidia vuestras juntas? ¿Conserváis sus palabras? ¿Cuánto aprendisteis de la actividad, discrecion y prudencia de su zelo? Decid á esos vuestros pobres que cuanto faltaba cada mes para su sustento y medicinas, el Sr. Obispo lo daba, fuera la cantidad que fuera, sin señalaros nunca taza. Que esos niños y niñas de las escuelas católicas, traigan una blanca flor rociada con las perlas de su llanto, y las coloquen de una en una, hasta que quede cubierto el fondo negro de ese catafalco.

En la visita Pastoral. ¡Qué recuerdos no dejó de su fortaleza y zelo! Me refirió un Religioso muy ejemplar y hecho á las prácticas de su profesion apostólica, algo de lo mucho que él, tuvo ocasion de admirar los pocos dias que acompañó á aquel *Santo Varon*, como él le llamaba: Yo le ví, me decia ahogándosele la garganta con lágrimas y sollozos de consternacion, yo le ví, repetia, señalándome las soberbias pendientes que cercan la Mision de Bucareli, y sus veredas de roca estéril, en medio de dos abismos, yo ví al Santo Varon, bajar á pié por esas cuestas, lívido, sudando á mares, paso á paso, apoyándose en un báculo rústico, casi desfallecer. Los Eclesiásticos y yo, que le

acompañábamos, cómo sufrimos pareciéndonos que á poco se nos moria; pero qué alma la de aquel Santo Varon! ¡Gracias á Dios, gracias á Dios, que le dió fuerza, como yo con lágrimas se lo venia pidiendo en pos de él, á la Santísima Vírgen con todo mi corazon lleno de angustia! No obstante aquella mortal fatiga, ¡cómo conservaba la serenidad y majestad de su rostro! La fuerza de su ánimo era muy superior á la postracion de sus miembros. Nadie, nadie creia que viniera á visitarme; pero, gracias á Dios, la Vírgen me lo trajo: aquí estuvo el Santo..... Y continuaba su relacion y accion de gracias, que alternaba con miradas al cielo inundados sus ojos y bañadas sus mejillas con dulce llanto. (Me enseñaron á medio camino el jacalito de zollate donde el Apóstol de Querétaro se recostó sobre una estera y tomé una taza de té para recobrar las fuerzas y seguir caminando.)

¿Y qué nos dirian si á su vez todos los Párrocos y cada uno de los Eclesiásticos, que administran los Sacramentos, nos manifestaran las prendas de admiracion, gratitud, respeto y amor que tienen depositadas en su corazon? ¿Qué, si con su lenguaje imponente, la infinidad de crestas de esa sierra, nos dijeran cómo se sentian santificadas, al cruzarlas el humildísimo Obispo, cubiertas sus plantas con el calzado indígena? Y á propósito de su humildad, ¿Qué diré de su pobreza voluntaria? ¿De su desprendimiento absoluto? Era un prodigio, vosotros lo teneis bien visto. Siempre elegia para su persona, para sus usos y servicios, no diré lo mas modesto, sino lo peor: dígalo su trage interior de algodon, de tela ordinaria tegida *ad hoc* en uno de nuestros talleres: los cubiertos de su mesa, la pintura de su sala, la tarima de su cama, los asientos de tule, su calzado tan comun. Su abe-

tinencia: ¡Qué alimentacion tan frugal, tan sencilla, medida y ordinaria! Creo que nadie vió jamas sobre su mesa el vino. Su mansedumbre: virtud costosísima, conseguida sin duda al precio de grandes vencimientos, para aquel su carácter tan naturalmente vigoroso y enérgico. ¡Hasta que ví al justo como David lo pinta; trayendo su alma en sus manos. Entre el sinúmero de casos que pudiera citar, referiré uno, que elijo por tratarse de persona que de ningun modo puede lastimarse. Le ví y le oí reprender á un hijo insolentado contra la madre, que quejándose con el Sr. Obispo, le rogó que se lo reprendiera. El cuadro era formidable: yo no era el reprendido y sentia hundirme. Su voz era de trueno: sus miradas centellantes: los movimientos de su brazo indignado, me parecian las amenazas de un rayo aterrador. La primera vez que le ví, no creí que pudiera llegar á enojarse tanto. Siempre habia estimado de difícil ejecucion el consejo del Espíritu Santo: "Enójate, y no quieras pecar" hasta que lo ví ejecutar, lo entendí practicable. Ví de bulto la utilidad de las grandes pasiones para el bien, en una alma que las ha domado al imperio de la razon. El Sr. Camacho se enojaba, como y cuando queria; acto continuo, quedaba tan pacífico y tan festivo como de ordinario, llamando la atencion tan instantáneo y prodigioso contraste. ¡Cuánto me edificaba! Me parecia, admirándole tan señor de sí mismo, que veia al árbitro de la naturaleza, que con igual facilidad suscita y aplaca la tempestad; á Jesus caminando majestuoso sobre las ondas, y que con una palabra aquieta el agitado mar de Galilea. Otra vez, entre varias, le ví indignado y pudiera decir, devorado por el zelo de la casa de Dios, y me pareció estar en el Templo de Jerusalen, presenciando, ater-

rorizado, la ira del Cordero de Dios, que con el látigo en la mano, arrojaba á los que lo profanaban, en cumplimiento de la Profecia: "Zelus domus tuae....

Su ejercicio de oracion: teniendo necesidad de ver á su Ilma. con frecuencia, de ordinario á la hora en que le encontraba solo, al "pase" que yo entraba, su S. Ilma. salia de su recámara, tan recogido, tan modesto, tan tranquilo, difundiendo tanta suavidad aquel su espíritu de dulce majestad, que le denunciaba, como á Moisés los rayos de luz que difundia su semblante, de haber estado hablando con su Dios, y con un Dios que le daba no la ley grabada en piedra, como al caudillo de Israel, á quien se reveló en medio de la zarza misteriosa sobre la cima de una montaña rodeada del terror; sino el espíritu de la ley de amor, elevado en una cruz, víctima de la caridad, en la comunicacion mas familiar de un espíritu tan íntimamente unido al espíritu del Señor. Solo así se explica ese conjunto maravilloso de todas las virtudes.

Su prudencia: su virtud como natural, su virtud prominente, su cualidad característica, virtud sin la que no hay virtud, la virtud de mas difícil adquisicion, que para poseerla es indispensable poseerlas todas. Fué heróica su prudencia: luego poseia todas las virtudes en igual grado. ¿Qué se propuso hacer el Ilmo. Sr. Camacho, que no haya conseguido, por difícil y árduo que fuera? ¡Ah! Proyectos moral y físicamente imposibles, él los realizó; reformas, que eran imposibles atendido el falso título de prescripcion que autorizaba los abusos, él las verificó: males, que con el carácter de crónicos, eran incurables, él los remedió. Hablándome S. Ilma. de uno muy trascedental que habia curado radicalmente, me decia: "Era una espina que tenia mi corazon clavada hace sie-

te años; desde que vine aquí.» ¡Bendito sea Diós, ya está remediado!» ¡Qué fortaleza para sufrir, Señores! ¡Qué constancia para insistir! ¡qué prudencia para obrar! ¡qué eficacia para conseguir!

¡Y cuántos son los gérmenes de bien que aunque ocultos ya están sembrados, y cuyos ópimos y abundantes frutos no saboreará la generacion presente; pero que S. S. Ilma. ya gustó, cierto, absolutamente cierto de los resultados! Es imitar á Dios, hacer bien sin descubrirse: la generacion futura disfrutará los bienes de todo género y de todos órdenes, que él sembró. Los hombres del tamaño del Sr. Camacho, no hallan barrera entre el tiempo y la eternidad; extienden sus miradas á lo venidero como sobre el presente: viéndolo todo en aquel su espíritu que todo lo comprende, abrazan con igual perfeccion al mundo físico, intelectual y moral: en todos órdenes, universal, particular é individual.

Mas sucede con los génios verdaderamente grandes lo que con algunas plantas preciosas rodeadas de espinas, que no permiten disfrutarlas de cerca. Quisiera referir tal suceso, aludir á un hecho determinado, y la caridad me prohibe lastimar la susceptibilidad del espíritu humano: siento ansia por levantar un tanto el velo misterioso, para dejar entrever los arcanos reservados al porvenir, y la prudencia, siempre justa, viene con mano blanda, me retira y me persuade de que "Sacramentum Regis abscondere bonum est.» Deja, me dice, para los que vean la luz del vigésimo siglo, tejer las guirnaldas y colmar cestillos con las frescas rosas y maduros frutos que apenas acaba de sembrar el justo. Seria, en efecto, necedad injustificable, desenterrar las semillas en la misma primavera en que se siembran, con el ridículo pretexto de analizar su

sustancia y patentizar sus virtudes y fecundidad. Dejemos que crucen las estaciones: pasado el invierno, las mieces mismas con sus reflejos de oro revestirán de gloria al celestial agricultor, para quien la tierra de ahora, aunque preparada y sembrada, aparece totalmente desnuda. ¡Oh, quién pudiera retirar su actual existencia á la distancia siquiera de veinte años!

Señores, ya termino: bien sé que mis elogios no pueden compararse con el mérito de nuestro Ilustre Pastor, y sí puedo asegurar, que su mérito excede con mucho á nuestra comprension.

Tú, ¡Oh Tiempo! que mides la inmensa duracion de siglos, y mas siglos, dime, ¿cuántos hombres has visto como el que nuestros ojos vieron? Iglesia Universal, dime, tú incomparable madre de los grandes, ¿cuántos Pastores has engendrado, tan grandes como el que hace un año llora la Diócesis de Querétaro? ¡Pocas han de ser las páginas de la historia en que leamos nombres de Pontífices tan singulares como el nuestro! Un Pontífice, sin otro confidente que su propio corazon; sin otro consejero que él mismo; sin otra luz que su propia ciencia; sin mas regla que su prudencia; siendo juntamente su oráculo, su guía y su modelo, resolver los asuntos mas difíciles con una sagacidad maravillosa; dirigiendo sus talentos por sus virtudes, librarse de toda sorpresa, triunfar de toda resistencia, y sin titubear jamas, hacerse la seguridad y la dicha de la Iglesia que tenia confiada á su callado.

Como la luz que por sí misma se manifiesta, basta leer una sola de sus Pastorales, para conocer que no se le conocia: para calcular su ser y su valía, no para comprender ni todo su ser, ni cuanto valía. Dios lo ha hecho, Señores, dejemos que las gavillas de los hijos de Jacob,

se inclinen ante la que levantada está en el centro. Admiremos, sin murmurar, cómo las doce estrellas, la Luna y el Sol adoran á José. Las mitras se inclinan á su mitra, y los callados se acercan al suyo para participar de su fuerza y su poder. Sus cartas se transcriben á las demas Iglesias, haciéndolas suyas sus Ilmos. hermanos; y su voz pastoral es la voz del Episcopado mexicano, que llega hasta el Solio de Pedro, y Pìo Magno ordena que se vierta al idioma de Italia. ¿Dónde, preguntaba á su fallecimiento, uno de nuestros Ilmos. y Rmos. Arzobispos, dónde encontrarémos otro Mentor.....?

Quiso la Providencia divina dispensarme el inefable consuelo de asistir al ilustre moribundo en los dos dias y última noche de su preciosa existencia: presencié su lucha extrema, mis manos quedan honradas con el contacto de aquel hombre santo, mis brazos satisfechos de haber sustentado la postracion mortal de sus desfallecidos miembros y aleccionado sobre todo mi espíritu con la intuicion de ese misterio de misterios que la muerte de nuestro esclarecido Obispo descubrió ante los ojos de mi alma. Siento escaso de gratitud mi pecho, cuando quiero agradecer á la Misericordia divina favor tan singular.

Yo sabia que el ser del hombre es un abismo insondable de grandeza y de miseria; pero no lo habia visto: yo entendia incomprensible la lucha del espíritu y la materia, á la vez que arranca profundos lamentos de lo íntimo de las entrañas del incomparable Apóstol de las gentes; pero nunca habia tenido ocasion de mirar, absortas mis facultades, cómo á Dios solo está reservado comprender el tremendo combate de seres mas distantes entre sí que la altura de los cielos y la profundidad del abismo,

vinculados por la omnipotencia con la unidad del mismo ser individual.

Llegó por fin el último momento prefijado por la Augusta Providencia, que venero y amo. Sonó la hora de la eternidad....Llora, Iglesia mia, llora Iglesia mexicana, tú tambien llora Mundo católico....¡Falta á la Iglesia de Roma uno de sus Obispos singulares! El Ilmo. Dr. D. Ramon Camacho paga el tributo de la mortalidad: cierra sus ojos entre las lágrimas y sollozos de los que mas le habian amado, y el cielo recibe al justo que se habia dignado concedernos para la felicidad de nuestra Iglesia.

Jamás mi espíritu habia tenido una leccion mas íntima de la miseria suma de nuestra carne, del irrevocable decreto de la muerte, ni de la fijeza eterna de los tiempos, si no hubiera visto derribado al varon fuerte, temblar sus miembros, agonizar y sucumbir al tremendo golpe, que arrancó su alma con un estremecimiento aterrador, que le redujo á la condicion de los cadáveres, y le abandonó á una espantosa descomposicion. La podredumbre, los gusanos, el polvo: he aquí el paradero de un hombre que, si posible fuera, habria salvado el tránsito del tiempo á la eternidad, sin haber ni pisado los umbrales de la tumba. Y si los deseos de los mortales, en contraposicion de los designios eternos, no fueran necios, no fueran vanos, yo habria deseado que el Ilustrísimo difunto no hubiera sido formado de este barro, para que jamás se sujetase al dominio del tiempo y estragos de la muerte. El decreto está dado, y el que lo dió es eterno. "Revertatur pulvis in terrram suam unde erat."

Existencia nuestra, orígen fecundo de miserias y grandezas, ya aproximándote á la sublime del ángel en los cielos, ya á la del reptil mas despreciable que se revuel-

ve en el fango. Tú, oh hombre, á pesar de lo altivo de tu orígen, de las prerogativas de tu ser régio, y de la grandeza de tu sublime destino, tú no eres bajo el aspecto material, mas que un punto entre la nada y el sepulcro, una arena en medio de los colosos que te circundan, un átomo perdido en el espacio, un soplo que no puede compararse con la duracion ni aun de tus propias obras.

Miserables yerbas de nuestros campos, nosotros morimos lo mismo que vosotras; sí, nuestros años se marchitan como vuestras hojas, despues de haber tenido su frescura y primavera; y si no tuviéramos una eternidad á que aspirar despues de la podredumbre, seriamos menos que vosotras. Yo veo que observais el plan que la naturaleza os ha trazado, os elevais pomposas, alegrando con vuestro verdor el suelo en que naceis: yo os miro, sin inquietud y sin cuidados, vestidas por las manos del Eterno, de telas mas ricas que la púrpura de los reyes, sostenidas por su Providencia contra el furor de los huracanes, alimentadas por el mismo Dios con ese jugo precioso que hace renacer cada año vuestro arrogante tallo y juvenil frescura; y yo veo al hombre desviarse continuamente del camino de luz por donde debiera dirijir sus pasos; atormentado sin descanso para librarse de la desnudez y del hambre, doblegarse á las pasiones que le avasallan, y buscar por todas partes una dicha que se le huye y que jamas alcanza.

Demasiado distraidos los hombres por sus negocios ó por sus placeres, no tienen la energía necesaria para detenerse un minuto, en la pendiente de su fugaz existencia, para mirar, por un instante que fuera, su miserable fin.

Hablad, pues, fragmentos espantosos, hablad; á voso-

tros digo: ¿qué es lo que nos queda, al pasar por la tumba, de esos bienes y honores que absorben el ser todo y las facultades del hombre? ¡Extraña locura son todas esas distinciones efímeras, que intentan diferenciar á los mortales! ¿Los ojos mas perspicaces han visto sobrenadar las grandezas y los títulos sobre el abismo del olvido? ¿Han visto en esas fosas sin fondo, en donde caen los pastores y los reyes, mas brillante el polvo del monarca que el del infeliz esclavo? ¡Soberbia vana, toma la balanza, pesa esas cenizas; y si hallas alguna diferencia entre una y otra, si tú la vez, manifiéstala! ¡Oh polvo oscuro, mas oscuro que la misma nada, yo te contemplo con un horror que temo y estimo! ¡Yo leo sobre tus átomos que el viento esparce, la historia del hombre, las escenas del mundo y las catástrofes de la vida; y á proporcion que te observo y te analizo, el mundo declina, disminuye y desaparece!

Luego no hay sino esa eternidad que ensalza al hombre y le reviste de un ser y de una grandeza incorruptible. Ahí es donde el Eterno, en un silencio misterioso, tiene lo venidero á sus órdenes, fabrica sobre la nada, distribuye castigos y premios, prepara la vida y la muerte, abre y cierra los cielos, acepta con agrado las plegarias de los justos y tolera pacíficamente las blasfemias del impío, porque es eterno.

He visto Señores, no en sueños como Daniel, á un soberbio coloso reducido á tamo por una piedra insignificante, que lentamente choca contra sus pies de tiesto; sino al grande Obispo de México, que tocado por la mano de Dios, ha sido derribado hasta el sepulcro, y convertido en polvo su barro frágil por una indisposicion al parecer nada alarmante. Pero tambien he visto, si no aquella

misteriosa piedra, que crece luego hasta llenar el Universo, sí al espíritu del justo levantarse sobre los orbes celestes, á proporcion que su materia se anonada, hasta la union con Dios. Habia creido, y entonces ví cuánto es preciosa delante del Señor la muerte de sus santos. "Pretiosa inconspectu Domini mors sanctorum ejus." ¡Qué inútil es el arte, la naturaleza qué impotente, cuando se trata de hechos sobrenaturales en el órden de la gracia!

La verdadera grandeza en el abismo de miserias, léjos de menguar los fulgores de su gloria, los difunde cada vez con mayor intensidad. Un hombre á quien los dolores, las angustias, la pena mortal de su última enfermedad, no conmueven; una alma, que en las horas supremas del anonadamiento de su materia, ni se turba, ni se inquieta, sino que apacible y tranquila, revela en todo su exterior la serenidad de un cielo, que dista una inmensidad del tempestuoso mundo de pútridas fermentaciones: un moribundo para quien las agonias son elemento de una vida nueva, es un prodigio de la divina gracia. Al Ilmo. agonizante, en las treinta y tantas horas de mortal combate, no se le oye una queja, ni un solo ay! ni el mas ligero gesto que indique siquiera algun sufrimiento, ni una palabra de angustia, ni un movimiento instintivo de dolor. ¡Qué quietud en sus miembros, qué apacibilidad la de su semblante, qué expresion tan sublime la mansísima mirada de sus ojos, qué tono tan dulce el de sus últimas palabras! Nada pedia, ni alivio, ni descanso alguno; nada reusaba, ni medicinas penosas, ni dolorosos tratamientos.

¡Qué espectáculo, Señores, tan digno de otra inteligencia que no fuera la mia! En pocas ocasiones habia sentido, como en esta, la ruindad de mis alcances. ¡Qué no-

che la del veintinueve de Julio de ochenta y cuatro! Jamás el tiempo borrará de mi memoria un acontecimiento que tantos provechos me deja para la eternidad.... Aun le miro, y cada dia mas le admiro.

A fin de atestiguar en lo que digo la realidad de los hechos, sin que quepa la mas ligera exageracion, me he esforzado una, otra y muchas veces por recordar si al practicante ó á mí, que le asistimos, nos pidió siquiera un poco de agua, algun cambio de postura, si indicó algun deseo, si, al menos, dijo de sí algo, que no fuera respuesta á lo que le deciamos, y rectifico con asombro: que ni una palabra nos habló, ni solicitó de nosotros algun alivio, ni menos nos mandó algo aquel niño anciano, que se conocia haberse entregado en las manos y voluntad agena, como en las manos y querer divino se abandona una alma que, antes de la muerte, ya no vive sino con la vida de Dios.

¡Y qué respuesta á todo lo que le hablábamos en cualquier sentido que fuese! "Bueno:" esta fué la única expresion que le oimos para responder á todo, y repetida siempre con igual agrado. ¡Qué vencimiento tan completo! ¡qué fortaleza tan invencible! ¡qué paciencia tan inalterable! ¡qué abnegacion tan sublime! ¡qué virtud tan perfecta! ¡qué santidad tan celestial! La paz de aquel su bendito espíritu, no hay por qué dudarlo, era ya la aurora del dia sin noche de la beatitud eterna.

Enjuga pues tu llanto amada hija del Cordero. El gran Profeta fué arrebatado al cielo en un carro de llamas tirado por caballos de fuego; pero queda Eliseo heredero de su manto, de su poder y de la fuerza de su espíritu. Cuántas Iglesias lloran su viudedad hace años, mientras la nuestra á los diez meses de luto celebra sus

terceras nupcias. Veis al nuevo Esposo sentado en el solio que hace un año llenaba de majestad su Ilustre hermano. ¿Quién te alcansó cerca de Dios, Iglesia mia, el privilegio de ser tan pronto consolada? ¡Ah! yo no lo dudo. Un Pontífice que no lo fué sino rendido del amor de Dios y de sus hermanos, que no vivió sino para hacer bien, y que al morir su última y única recomendacion es el cuidado de su Iglesia, al presentarse su preciosa alma delante del Señor, ha sido su primera súplica: Dios mio, mi Iglesia queda viuda. No cierra sus lábios al tiempo, sino para abrirlos en la eternidad. No han terminado los quince años que fué nuestro Obispo acá en la tierra, sino para perpetuar su amor pastoral en una eternidad que nunca acaba. Nuestra Iglesia llegará á la altura de la gloria á que es llamada, siempre que no se desvié de la senda de luz que le deja trazada el sublime espíritu de su Pastor.

Nació gigante, emprendió su camino, lo recorrió á grandes pasos y descansa en paz en el seno de Dios.

AMEN.

564415

E.J.

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
REFERENCE DEPARTMENT

This book is under no circumstances to be taken from the Building

form 419